DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléfonos: Adm 0181 — Redac. 0182

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida Nº 2173

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, Viernes 22 de Noviembre de 1940. — ENTRE RIOS 1055

Acontecimientos

Esto no Puede Seguir

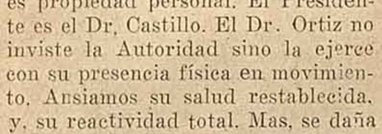
NOS inclinamos a defender la posición constitucional del vice presidente en ejercicio Dr. Castillo. Desempeña interinamente la Presidencia; pero, en el goce pleno de su investidura. El Presidente es él. Asume el mando con todas sus responsabilidades. Dirige el gabinete, y, el país, conforme a las leyes, bajo el control del Congreso y de la opinión pública. No sirve de relleno, ni ocupa suplencia efímera. Representa la Nación. No nos interese su identidad política, sino la jerarquía de su mandato. La enfermedad del Dr. Ortiz le obligó, primero, a actitud estática, al continuar con ministros ajenos. Después, con motivo del Palomar, — que el radicalismo pretendió explotar como base de un golpe de Estado, en el que no corría riesgo alguno, — reaccionó: impuso el cambio, y, salió hasta el titular de la cartera de guerra, por quien renunciara, en su elogio, el mandatario en licencia. El Dr. Castillo recobraba su personalidad. Designó sus ocho secretarios y comenzó a realizar su programa de Presidente, sin disminuir en lo más mínimo el respeto al cargo del Dr. Ortiz. La política se interpuso como factor turbulento. El candidato demócrata progresista Dr. Molinas se entrevista con el primer magistrado en descanso, obteniendo la promesa de garantías electorales. El candidato radical le imita con igual resultancia. Mas la promesa sólo la cumplirá el Presidente Castillo en uso de la ley, de la fuerza, de su juramento. En el fondo se infiere agravio, desviándose del camino real y legal. El Dr. Castillo se informa por la prensa de las actividades casi presidenciales del Dr. Ortiz. Los políticos regresan, comentando la picardía celebrada: cuentan con la reasunción, y, la respuesta escuchada les permite comerciarla como recurso electoral. Acaso el Dr. Castillo no haría honor a su propia palabra? No aceptamos la duda impertinente e insolente.



Dr. Ortiz

II

ESTO no puede seguir. Acontecerá lo inevitable. El pueblo comprende la delicada forma de la controversia, y, no se le oculta que dos políticas, o dos Presidentes, dificultan, sino cierran, la marcha. Derecha o izquierda? No, todavía no: ni izquierda ni derecha: simplemente Radicalismo o Concordancia. Un poco más, — y alcanzaremos a transformar orientaciones y definiciones. La política actual es feria, feriantes los políticos. Pero, el Gobierno de la Nación, lo representativo de la Argentina, por arriba de los políticos y de la política, necesita gozar de fuerte autonomía, de categoría, de constitucionalidad. El Presidente Castillo juzga difícil la crisis financiera y administrativa de la república. Encuentra la solución en el plan Pinedo. Lo presenta al gabinete y trasmite al Congreso. No existe en el país nadie que disponga del derecho a vetarle. El Congreso despachará o no el proyecto, y, lo sancionará ley o lo tirará al osario Olmedo. Pero, no se le violenta ilegalmente, fuera de normas y de jurisdicción. La Presidencia no es propiedad personal. El Presidente es el Dr. Castillo. El Dr. Ortiz no inviste la Autoridad sino la ejerce con su presencia física en movimiento. Ansiamos su salud restablecida, y, su reactividad total. Mas, se daña a las instituciones, transgrediendo principios vitales, consintiendo el ensamble de dos jefes para única jefatura. Los Partidos, el Ejército, la Armada, el Poder Judicial, la Prensa, la Nación, en síntesis, preven conflicto inminente. Háblase de renuncia ministerial; esto es de confesión de algo doloroso: el Gobierno está estorbado en su estructura y engranaje. No, esto no puede seguir. Acontecerá lo inevitable. La fórmula Ortiz-Castillo descubría dos temperamentos, dos tendencias, dos criterios para dirigir. No se engañó al electorado. O uno u otro.



Dr. Castillo

La Juventud Radical

Han lanzado un volante de la juventud radical de la sección tercera, en el que propiciando la fórmula Mosca - Del Matti, dice:

"Los ciudadanos libres y conscientes no deben permanecer inactivos ante los graves problemas que se plantean en la provincia, uno de los cuales, la desocupación, toma cada día más incremento ante la mirada pasiva e indiferente de los gobiernos oficialistas.

El Comité de la Juventud consciente con su deber, no ha podido permanecer indiferente ante estos graves problemas, saliendo a la lucha más fortalecido que nunca en defensa de los intereses del pueblo y dispuesto a bregar sin tregua para que los dignos ciudadanos que integran su fórmula salgan triunfantes en las elecciones de diciembre próximo y llevados por el sentimiento de patriotismo que debe imperar en todos los corazones juveniles, se cree en el deber ineludible de invitar a la juventud del país a engrosar las ya nutridas filas del Radicalismo Tradicional, cuna de hombres preclaros que dieron a la Nación ejemplos de civismo como lo hicieran Leandro N. Alem, Hipólito Irigoyen y Marcelo T. de Alvear.

Con la firme esperanza que la plataforma electoral de nuestros candidatos llenará las aspiraciones legítimas de todos los santafesinos conscientes que velan por el interés de nuestra gran provincia en la convicción de haber sentado precedentes bien claros.

El comité de la Juventud Radical (Comité Nacional) Víctor J. Vilela en la seguridad que nuestras palabras no caerán en el vacío, esperando que en los próximos comicios de diciembre depositarán su voto por una fórmula que ha de enorgullecer al Radicalismo Tradicional'.

GIAMARELLI

—Hoy pagan en la Municipalidad.

—Que contentos se pondrán los empleados!

—No se trata de los empleados...

—¿Y entonces?

—Del asunto Giamarelli. Hoy le acuerdan los concejales radicales la suma de doscientos cincuenta mil...

—¿No tenía uno la idea de darle cuatrocientos mil?

—Sí, pero como se vió la cosa... De todos modos, sobra...

Libertad

En nombre de la libertad se disolvió la asamblea del núcleo "Restauración" que se realizaba en un teatro de Buenos Aires. La policía dió dos segundos de tiempo para la dispersión.

Y causaron el disturbio los adversarios de las ideas del núcleo.

La policía al servicio de particulares no afianzará el régimen político. Por ahí comienzan las grietas...

Chismes

En la intimidad el Dr. Ortiz se desahogó conversando con su gran amigo el Dr. Coll, ex ministro de Instrucción Pública.

—Me tienen fatigado los políticos.

—Es que usted los recibe como si estuviera en Casa Rosada...

—No es por eso. Me abruman con sus chismes. Ayer llegó uno y me puso como tema lo que dice el comisario de Desvio Arijón, lo que le contó el juez de paz de El Rabón al vigilante de la caminera, lo que el segundo jefe de dáctiloscopia de Rafaela le confesó que él haría si fuera ministro...

—¿Chismes?

—Chismes que todo candidato considera verdades fundamentales sin examen. Si fuesen verdades, hechos, no vendrían a comunicármelas con tono lastimero. Se defenderían como ciudadanos agraviados en sus derechos e ilusiones...

Dactilógrafo

BUENOS AIRES, 22. — En Córdoba ha trascendido que un viejo empleado del Banco de la Nación estaría dispuesto a iniciar una acción judicial por daños y perjuicios contra el gobierno de la provincia. Según lo que se afirma, dicho empleado envió hace dos años al doctor Sabattini, cuando era gobernador, un anteproyecto de Banco mixto para la transformación del Banco de Córdoba, el que fué mantenido en carpeta hasta hace unos días, en que el actual gobernador resolvió enviarlo a la Legislatura cordobesa como iniciativa propia. Enterado el empleado de que su trabajo figura como del gobierno sin habérsele pedido autorización —y eso que pertenece al Partido Demócrata Nacional—, se propone entablar las acciones correspondientes para demostrar la paternidad del mismo.

LA LIRA DEL POETA

En su refugio del parque Sarmiento de Córdoba, el Dante se ha quedado sin lira. Por lo menos, lo que queda de ella, no sirve para pulsarla ni elevar himno poético, con lo cual nos imaginamos la atribulación del vate erguido en la inmortalidad de la estátua.

Hace unos días, era Brown, el heroico almirante, quien veía desaparecer su espada. Un tiempo antes, faltaban trozos del monumento a San Martín, en Catamarca. Espíritus malignos parecen haber emprendido encenada lucha contra los próceres, atacándoles en su elemento actual: bronce y roca.

El último hecho, alarma y conduele. ¿Qué hará el Dante sin su lira? ¿Cómo murmurará soloquios tiernos y apasionados, a la infatuada Beatriz? ¿Deberá, acaso, silenciar su voz?

Demonios que no concibieron su obra eterna, cumplen repugnante misión. La divina comedia se complica...

DOS ACLARACIONES IRONICAS

El ministro de relaciones exteriores Dr. Julio Roca publicó una aclaración:—el único órgano de expresión del gobierno, en su cartera, es precisamente su cartera.

El ministro de hacienda Dr. Federico Pinedo dió ayer a la prensa también su aclaratoria:—el funcionario Prebisch ha ido a Estados Unidos, en nombre del gobierno, para hacer estudios y propuestas que interesan al gobierno.

Las dos aclaraciones son suaves ironías, pues, se refieren al pensamiento expuesto por el Dr. Ortiz.

El presidente, que invitó a escucharle, a corresponsales norteamericanos, había hecho referencias a cuestiones que dependen de ambos ministros. Referencias discrepantes con las ideas y actitud de los secretarios del Presidente Castillo.

Nos parece que las aclaraciones obscurecerán...

CONGRESO

Los parlamentarios radicales han resuelto el problema: delegan en el Dr. Alvear el estudio del plan Pinedo. Es decir que el Dr. Alvear concentra en sí las facultades legislativas de 74 diputados y 3 senadores nacionales. No se podía denunciar, en forma más aplastadora, la disminución del Congreso. Depende del líder la sanción de una ley, más que de la mayoría. Depende, por ejemplo, de su correspondencia con el presidente Ortiz o de su desavenencia...

P. D. P.

El movimiento opositor en Rosario se concentra en el partido demócrata progresista. En poco tiempo ha recuperado fuerzas que se habían como aislado en las últimas campañas electorales.

De la Torre

Atribúyese este resurgimiento a la acción tesonera y entusiasta de la juventud estudiosa y obrera que ha sabido entusiasmar a los mismos viejos dirigentes.

El nombre de Lisandro de la Torre les anima.

GITANA

—Vamos mal, se dijo esta mañana en el comité radical.

—¿No ves porvenir? ¿No te convence la entrevista Ortiz - Mosca?

—Sí; pero, ¿qué significa sino fracaso, derrumbe, desastre proclamar la fórmula el viernes 13?

Claudicación

El senador socialista Dr. Alfredo Lindolfo Palacios había dado opinión favorable al plan Pinedo; pero, ante la reticencia en las declaraciones del presidente Ortiz, observa que necesita primero saber si el plan se realizaría. Claudicación de ideas y de funciones! Ningún legislador solicita el beneplácito, directo o indirecto, para dirigir su voto y su palabra. El proyecto de reactivación financiera pertenece al Poder Ejecutivo. Bueno o malo corresponde el examen, conforme al propio criterio. Qué importa la voluntad adversa del Dr. Ortiz en el caso de que el Congreso convirtiera en ley la iniciativa? Promulgada se cumpliría, y, el senador Palacios la controlaría. El exceso de oficiosidad oficialista lesiona las ambiciones del que sabiendo los caminos para entrar a Casa Rosada no logra llegar a un ministerio...

Los Políticos en Anécdotas

LA AMNESIA DE UN DIRIGENTE

La Unión Cívica Radical del C. Nacional, iba a realizar por primera vez sus elecciones internas mediante el voto directo de sus afiliados. Tres tendencias habían surgido en el seno del partido; una de ellas la que respondía a la fórmula Cello-Meana, que contaba entre sus valores más activos a un conocido abogado que se caracteriza por su consecuencia partidaria y sus inquietudes espirituales.

Ocurrió que la noche víspera de la elección, llegaron a esta capital varios dirigentes del departamento General Obligado, donde estaba destacado aquel profesional, con la impresión de que dicho dirigente encauzaba sus actividades electorales en favor de otros candidatos contrarios a su agrupación.

El Dr. Cello, con la prudencia que le es habitual, y con el propósito de disuadir a sus amigos de tan grave sospecha, atribuyó el hecho a una falta de memoria...

Pero, al día siguiente, momentos antes de iniciarse el comicio, el amigo sospechado recibió un lacónico telegrama que decía en su parte fundamental:

"No te olvides que trabajas por Cello-Meana".

VINO NUEVO EN ODRE VIEJO

NOTICIAS Y COMENTARIOS DE LA CASA ROSADA

En el mes de diciembre sucederán cosas que renovarán la política general del país. Los últimos actos y actitudes anuncian la posibilidad de cambios importantes. Todo sea para bien de la patria!

EL GABINETE

BUENOS AIRES, 22.—Ciertos políticos de fingida izquierda, socialistas y radicales impacientes, estimulan al Dr. Ortiz a adoptar posturas que puedan afectar la unidad de la Concordancia en el gobierno.

Calculan que provocando el distanciamiento entre el doctor Ortiz y el vice presidente Castillo, en vista de que el doctor Ortiz está restableciéndose, podrían remover la política del primero, reorganizando el ministerio.

Como es natural se sienten ministros...

RENUNCIAS

BUENOS AIRES, 22. — El Dr. Castillo ha recibido las declaraciones del Dr. Ortiz con suma calma, a pesar de que le molestaron.

En sus entrevistas con los Dres. Pinedo y Roca se convino en no producir acto ni pronunciar frase que sirviera de pretexto a ningún incidente.

Pero, los dos ministros manifestaron que sus renuncias están firmadas y a disposición del Presidente.

VOLVERA?

BUENOS AIRES, 22. — No obstante su mejoría el doctor Ortiz difícilmente vuelva a ocupar Casa Rosada.

Todos consideran que al país conviene el prolongado reposo del señor presidente.

Coméntase que no saliera al campo, como anunciara, para poder regresar y reasumir el mando.

ACTIVIDADES

BUENOS AIRES, 22. — Nótase la ausencia de la casa del Dr. Ortiz de su ex ministro de guerra general Márquez.

..Los dirigentes radicales Carlos Noel y Obdulio Siri le visitan diariamente.

En cambio dejaron de ir a la residencia los principales dirigentes de la Concordancia.

CASTILLO - MOSCA

BUENOS AIRES, 22. — El candidato radical Dr. Mosca se entrevistó con el Dr. Castillo, repitiéndose la conversación que había tenido con el Dr. Ortiz.

El Dr. Mosca se retiró nuevamente encantado.

El Presidente y el Vice, cuando prometen, se parecen.

El Dr. Mosca conversó además con el ministro del interior Dr. Culaciati.

El ministro demostró parecerse al vice y al presidente: dijo lo mismo.

Habrá, en consecuencia, garantías electorales en Santa Fe.

Las habrá, canta el eco...

POR UNO

CAPITAL FEDERAL, 22. — Cuando se tenía la certidumbre de que habría de realizarse la sesión de ayer en el Senado, pues se había cerrado el libro de asistencia, a las 16, con la firma de 16 miembros del cuerpo, la reunión fracasó por haberse retirado de la casa un senador.

Fué Denunciada Ante la Justicia la Presidenta del Patronato de Ciegos

CAPITAL FEDERAL, 22. — Ante el juzgado de instrucción del doctor Carlos Attwell Ocantos, secretaría del doctor Héctor E. González, se presentó el ciego Justo Ferreira, denunciando que ha sido objeto del delito de abandono, castigado por el artículo 106 del Código Penal, señalando como la responsable del daño sufrido —ceguera total y tabes— a la señora María Adela Ayarragaray de Pereda, presidenta del Patronato Nacional de Ciegos.

DESPREOCUPACION

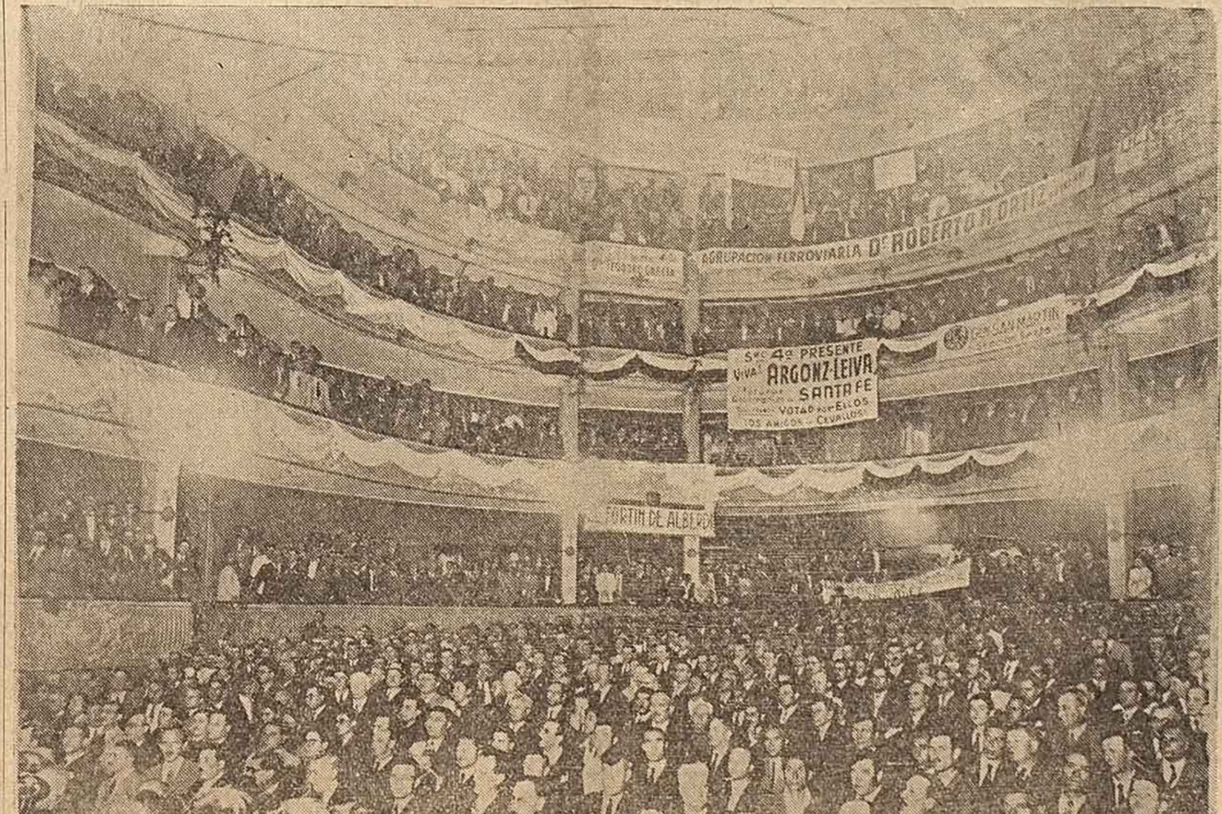
El no vidente Ferreira establece en su escrito que desde el 30 de noviembre de 1938 hasta el 28 de octubre de 1940, con excepción de un breve internado en el hospital Alvear, permaneció recluído en la Cárcel de Contraventores, sin ninguna causa. Por falta de un tratamiento médico adecuado, perdió la vista y contrajo una enfermedad incurable.

En una oportunidad dirigió una carta a la presidenta del Patronato, que le fué devuelta por no ser conocida la señora Ayarragaray de Pereda. Posteriormente, por intermedio de Julio D. Machado, hizo llegar al conocimiento de la mencionada señora el estado en que se encontraba, juntamente con otros cuatro ciegos más. No se les envió médico alguno para revisarlos y tratar sus males; y por causa del abandono perdió totalmente la vista. Asume proporciones insólitas la actitud de la presidenta del Patronato, cuando, informada por el doctor Goyena, juez de sentencia, de su triste situación, permitió que se retirara a Ferreira del hospital Alvear para encerrarlo en la Cárcel de Contraventores, en un cuadro repleto de alienados y recluídos, donde actualmente se encuentran otros tres ciegos, en el mayor abandono y expuestos a contraer graves enfermedades.

LA CULPABILIDAD

En otra parte de su escrito, el no vidente sostiene que, por decreto 31.465, la señora de Pereda "dirige inmediatamente por sí sola la oficina de sus dependencias, provee a sus necesidades y atiende a sus casos urgentes..." Por su intermedio, el Patronato Nacional de Ciegos "ejerce el control y protección en institutos particulares u oficiales". De aquí surge la obligación de ayudar y dar cuidados médicos a los ciegos internados o recluídos en las cárceles.

LAS NUMEROSAS Y ENTUSIASTAS ASAMBLEAS PUBLICAS



Aspecto que ofrecía anoche el teatro "Colón", rebozando concurrencia, durante la concentración cívica efectuada por la Unión Cívica Radical de Santa Fe. El acto contó con la presencia de un público numeroso y entusiasta, que siguió con interés los discursos pronunciados por los calificados oradores que ocuparon la tribuna.

A KEMPIS

Sicut nubes, quasi naves
velut, umbra...

Ha muchos años que busco el yermo,
ha muchos años que vivo triste,
ha muchos años que estoy enfermo,
¡y es por el libro que tú escribiste!

¡Oh Kempis! antes de leerte, amaba
la luz, las vegas, el mar Oceano;
mas tú dijiste que todo acaba,
que todo muere, que todo es vano!

Antes, llevado de mis antojos,
besé los labios que al beso invitan,
las rubias trenzas, los grandes ojos,
¡sin acordarme que se marchitan!

Mas como afirman doctores graves,
que tú, maestro, citas y nombras,
que el hombre pasa como las naves,
como las nubes, como las sombras...

Huyo de todo terreno lazo,
ningún cariño mi mente alegra
y con tu libro bajo del brazo
voy recorriendo la noche negra...

¡Oh Kempis, Kempis, asceta yermo,
pálido asceta, qué mal me hiciste!
¡Ha muchos años que estoy enfermo,
y es por el libro que tú escribiste!

Amado NERVO

En la Concentración de Anoche Hablaron los Doctores Argonz y Leiva

Discurso del Candidato a Gobernador

Después de hacer uso de la palabra el Dr. Castro, se adelantó el candidato a gobernador, Dr. Joaquín Argonz, quien fué largamente aplaudido por los circunstantes. El orador pronunció el discurso cuyo texto íntegro lo ofrecemos a continuación:

Ocupo la tribuna de esta magnífica asamblea, demostración evidente del entusiasmo y la pujanza de nuestro partido en esta gran ciudad, a la que me ligan tantos afectos, después de haber recorrido una extensa zona del norte santafesino, donde he tenido motivos para considerar los problemas ligados a su progreso, a través de las múltiples actividades de aquella rica región, llena de posibilidades, en la que es imprescindible el estímulo del estado para facilitar el desarrollo de sus riquezas y propender a la creación de nuevos factores de adelanto para el futuro.

No pueden ser más auspiciosas las condiciones en que se cumple nuestra acción proselitista en todo el norte de la provincia. Asambleas entusiastas y calificadas demuestran el arraigo inconmovible de nuestro partido. En aquellos departamentos se ha acrecentado en la actualidad nuestro acervo partidario por el concurso decidido de la clase trabajadora, que no ha olvidado la actuación de gobiernos anteriores, en que fueron ahogados en forma sangrienta movimientos gremiales tendientes a obtener mejores condiciones de trabajo y hoy nos acompañan en la lucha en que estamos empeñados con toda decisión.

LENGUAJE CLARO

La revolución del año 1930 provocó en el país algo más que el desplazamiento violento de un grupo de gobernantes. Desplazó también, junto con aquellos hombres, una mentalidad política cuya superficialidad intelectual se reflejaba elocuentemente en el estilo retórico de sus oradores, cuando se dirigían al pueblo en la campaña electoral. Huérfanos de ideas substanciales, llenaban el vacío de sus oraciones con un conocido repertorio de frases heredadas de un romanticismo pedestre, con el cual sabían conquistar el aplauso fácil de ciertas multitudes poco propensas a la reflexión, a esa reflexión serena que exigen los graves problemas de Estado que nos plantea la época dramática que vivimos.

La mentalidad retórica podía servir para cualquier cosa, menos para gobernar. Los tiempos nuevos reclaman un lenguaje capaz de traducir con claridad meridiana el advenimiento de un nuevo estilo de política.

Es hora de liquidar para siempre de las tribunas responsables las típicas oratorias tan gratas a los hombres del pasado inmediato, quienes se dedicaban más a excitar las pasiones de las multitudes, que a ilustrarlas sobre los problemas fundamentales que afligían a la sociedad y el Estado.

Lo que el pueblo necesita saber, no son las minúsculas cuestiones que provocan periódicamente las pasiones banderizas, ni la crítica fácil edificada con materiales y cifras antojadizas, que a nadie convencen ni nada destruyen, ni las historietas episódicas que tuvieran por escenario el territorio de la provincia.

LA VIEJA POLITICA

Detenerse con tanta fruición en la contemplación del pasado pretendiendo aquilatar una actuación ya juzgada definitivamente por la opinión pública, equivale tanto como a demostrar que quienes así proceden viven todavía de inquietudes pretéritas, como si los tiempos pasasen en vano.

Es que la política de viejo cuño se resiste al cambio y permanece inmutable en medio de un mundo que evoluciona vertiginosamente. Están todavía en los tiempos que han pasado y deliran con un retorno absurdo a una época de la historia argentina, de la cual nos alejamos felizmente cada vez más, sin que exista la menor posibilidad de retorno. El país no puede dar un paso atrás.

No quiero, ni puedo, volcar sobre esta magnífica asamblea, y en una ciudad como Rosario, la hueca palabra de estilo demagógico, pues no tengo el propósito de embriagar al auditorio para recoger la emoción efímera del aplauso circunstancial. Quiero, en cambio, plantear problemas. Aspiro a que se suscite la reflexión del pueblo, a que perciba la realidad de la hora difícil, y no me sentiría digno de ese pueblo ni de mi partido, ni de mis aspiraciones, si me sustrajese al deber irrenunciable de presentar con claridad estas cuestiones, y de decir lo que pienso con respecto a la mejor manera de resolverlas.

DEBER DEL ESTADO

Cuando se analice el panorama de la hora actual y se repare en los problemas que el conflicto europeo plantea a nuestro país, el hombre de gobierno que sepa apreciar sus responsabilidades debe mantenerse sereno, consciente de su misión hecha a estos tiempos de tormenta, estudioso de los problemas locales y nacionales para consultar los intereses de la colectividad cuyos destinos aspira orientar y guiar.

Sé que esos intereses sólo pueden ser contemplados en la actualidad por el Estado, al que corresponde crear las condiciones más propicias para que la actividad privada se desenvuelva con facilidad, porque si permanece indiferente, contemplativo, como un mero observador, la Nación y la provincia se precipitarían en la angustia económica, y el desconcierto, preludio del caos, podría destruír nuestra organización social.

Como un ejemplo vívido de lo que es capaz de producir una política inteligente, de sana protección a los intereses vitales de la población, lo sabe el pueblo argentino desde el año 1933, cuando se presentó para el país una de las situaciones más difíciles con la caída vertiginosa de los precios de los productos agrícolas, cuando los trabajadores de la tierra, sin ninguna confianza en el futuro, se decidían a dejar perder sus cosechas en los rastrojos, porque no podían recogerlas y carecían de los útiles de labranza, desgastados a través de múltiples campañas de labor perseverante y continuada. En esa situación el Estado acude en su auxilio. Un gran presidente, el general Agustín P. Justo, y un ministro inteligente y capaz, el doctor Federico Pinedo, proyectaron y llevaron a su realización el plan de acción económica nacional que, con los precios mínimos, el control de los cambios, la conversión de la deuda y, más tarde, la creación del Banco Central, salvaron la difícil situación creada, devolvieron la fe a los productores e inyectaron en la economía de la Nación una poderosa corriente de estímulo bienhechor que encauzó todas las actividades dentro de un marco de evidente progreso.

ANALISIS SOMERO

Desde ese momento se transformó la situación y el adelanto espiritual y material que caracterizó a todas las manifestaciones de la vida nacional dieron a la presidencia del general Justo el lugar destacado que ocupa en la vida institucional de la República.

Hoy, nuevamente, es imprescindible la intervención del Estado para salvar la angustiosa situación de la hora, y es otra vez el mismo ministro, llamado a compartir la pesada tarea de gobierno, el que elabora un plan para reactivar la economía nacional comprometida por la prolongación de la guerra europea.

Considero de suma utilidad para el conocimiento del pueblo, analizar brevemente el plan proyectado, por la repercusión que él tendrá sobre la economía y las finanzas de Santa Fe, provincia exportadora de productos agropecuarios y con una situación privilegiada para el establecimiento de nuevas industrias en su territorio.

El plan parte de la base de que las fuerzas propulsoras de la economía privada tienen suficiente capacidad para desenvolverse por sí solas, pero siempre que el Estado cree condiciones favorables y ofrezca a esas actividades el estímulo financiero que necesita para cobrar nuevos impulsos, ya que ella carece, ahora, de acceso fácil al mercado bursátil y a las fuentes bancarias. No se trata de un plan fiscal sino de un programa esencialmente económico. Por eso el organismo a crearse o, mejor dicho, el sistema de financiación, funcionará dentro del Banco Central, que asegure la independencia del gobierno, y sus operaciones estarán sujetas al régimen ordinario del banco con el asesoramiento de una comisión consultiva integrada por representantes bancarios e industriales.

DIVERSOS ASPECTOS

Tres aspectos principales presenta el plan que se ha renominado con toda justicia "reactivación de la economía nacional". El primero, y que interesa especialmente a Santa Fe, establece que mientras dure el período de emergencia, una parte de los recursos obtenidos por la movilización de los excedentes bancarios de que dispone el país, serán destinados a la adquisición de las cosechas, y está fundado en la premisa de que no es posible abandonar a los trabajadores del campo porque ellos elaboran la riqueza, y su miseria hace languidecer la actividad de la economía nacional.

El segundo aspecto está fundamentado en el propósito auspicioso de crear trabajo y combatir la desocupación, resolviendo al mismo tiempo un problema de honda justicia social, cual es el de dar a los trabajadores una vivienda humana, cómoda e higiénica. Se destinará una parte importante de los recursos obtenidos a levantar las construcciones, lo que es el medio más eficaz para ocupar grandes masas obreras y utilizar los recursos de nuestra producción en una mayor proporción. El tercer aspecto, el más importante por sus posibilidades futuras, es el que está destinado a estimular la actividad industrial, inspirándose en el propósito de que la República, desde ... las actuales anormalidades del intercambio internacional en que vivimos, surja vigorizada y diversificada en su progreso. Para ello, lo primero que se necesita son recursos fáciles de obtener y a largo plazo, porque en la actualidad los industriales no tienen acceso al mercado del dinero y tampoco cuentan con el apoyo firme y sostenido del capital extranjero.

Para poder estar a cubierto de una competencia extraña, desordenada y agresiva que podía surgir en la postguerra, comprometiendo nuestra industria incipiente, se ha proyectado la sanción de una ley "antidumping", que dará a la industria argentina garantías de estabilidad, librándola de una competencia desleal de parte de los que quisieran vender a precios inferiores al costo de la producción, los productos que aquí puedan ser fabricados.

LAS PREVENCIONES ADOPTADAS

El plan es ingenioso, de grandes alcances, y su objetivo fundamental es reactivar la economía de la Nación, movilizando dentro de un circuito monetario cerrado los recursos disponibles para facilitarlos a la actividad privada; su aplicación inteligente y controlada, será de grandes beneficios para la economía y las finanzas de la República y tendrá amplia repercución en nuestra provincia como parte integrante de aquélla.

Las prevenciones con que ha sido recibido en algunos círculos o en determinados órganos de la prensa, están inspiradas en el criterio discutible de que nada debe innovarse y de que el Estado no puede tener intervención en las actividades privadas las que deben quedar supeditadas a su libre desenvolvimiento. La experiencia de nuestro país como he señalado, nos indica con toda claridad que cuando se actúa sobre la actividad privada en una forma inteligente, se consiguen resultados apreciables y se salvan situaciones de emergencia que de otra manera podrían comprometer el porvenir de la República.

Permaneced cruzados de brazos frente a una situación inquietante que lógicamente tiende a reagravarse en el futuro inmediato o combatir las soluciones propuestas, sin presentar otras concepciones que tiendan al mismo fin, es sin duda la posición más cómoda pero también la más arriesgada y puede ser un motivo de descrédito para el gobierno que la adopte.

ALTA POLEMICA

He señalado en un discurso anterior que es mi propósito firme, abstenerme de polemizar con los candidatos opositores, sobre su manera de apreciar la labor del gobierno al que he pertenecido y con cuya actuación me siento ampliamente solidario.

Es muy fácil edificar críticas, cuando ellas se basan sobre datos inciertos o incompletos, cuando como se ha hecho se aprecia el desarrollo de un ejercicio financiero, sin considerar las nuevas modalidades con que se presentan en publicaciones oficiales el monto de los gastos y de los recursos, como es en el caso de las cifras del presupuesto actual de la provincia, que se compara con las de los presupuestos de los años anteriores a 1938, sin tener en cuenta que en ese monto global están incorporados los recursos y los gastos de reparticiones autónomas que antes se presentaban, cuando no existía un presupuesto universalizado, en capítulos distintos y en rubros separados.

Lo que no ha podido la crítica apasionada de esta campaña electoral, y no podrá realizarla en el futuro, es destruír ni comprometer el concepto conquistado por la actual administración de la provincia, que merece para los habitantes de Santa Fe, y para los de toda la República, el mayor respeto, ya que se considera al gobierno del doctor Manuel de Iriondo, como un gobierno constructivo, progresista, fecundo y de actuación inteligente y capaz. El desenvolvimiento de todas las actividades públicas y privadas, el fiel respeto de todas las garantías, la aplicación de las leyes sin desviaciones, ha mantenido un clima de absoluta normalidad, sin que en los últimos cuatro años ningún conflicto haya alterado la paz y la tranquilidad del Estado.

EN PLENA MARCHA

Ha incorporado Santa Fe una vasta legislación que ha encontrado importantes conceptos de orden social y cultural. Ninguno de sus aspectos ... de la vida institucional han dejado de recibir un estímulo que le imprime ... más acentuada acción. Sin entrar a analizarlas en sus detalles, lo que ha de ser objeto de otras oportunidades, debo referirme al crecimiento de la deuda pública en los últimos años y compararla con las sumas invertidas en la ejecución de obras públicas de utilidad general, ya que sólo se justifica la emisión de empréstitos, cuando se destina a ese fin.

En el año 1920 la deuda pública de la provincia alcanzaba a 57.000.000; en 1924 se eleva a 58 millones y medio. Aumentó durante ese período que corresponde al gobierno del doctor Mosca, en un millón y medio. En ese mismo lapso de tiempo se realizaron obras públicas en la provincia por la suma total de $ 1.800.000. En 1932 la provincia debía 89 millones y a fines de 1935 alcanzaba a 112 millones. Para establecer todas estas cifras y evitar polémicas inconducentes, he adoptado un tipo uniforme de cambio para apreciar el monto de la deuda externa. Aumentó en consecuencia la deuda pública durante la administración del doctor Molinas en 23 millones de pesos y en ese mismo lapso de tiempo se ejecutaron obras públicas incluídas las obras viales que suman 21 millones de pesos por un valor total de 24 millones de pesos. En 1937 al hacerse cargo del gobierno el doctor Iriondo, la deuda pública alcanzaba a 138 millones de pesos; en 1940 su monto total es de 137 millones, es decir, un millón menos, siempre por la adopción del mismo tipo de cambio establecido para considerar las cifras mencionadas anteriormente. Durante el período de 1937 a abril de 1940 se han ejecutado obras públicas en la provincia, incluídas las de vialidad, por un total de 35 millones de pesos. En síntesis, el gobierno del doctor Mosca aumentó la deuda en un millón y medio y realizó obras públicas por un millón ochocientos mil pesos; el gobierno del Dr. Molinas aumentó la deuda en 23 millones y realizó obras por valor de 24 millones, y el gobierno del doctor Iriondo disminuyó la deuda en un millón y realizó obras por 35 millones de pesos.

LA HORA DE LA ACCION

Agradezco vivamente la presencia en este escenario, de los senadores y diputados nacionales, que han respondido a nuestro llamado, para participar en este acto grandioso de refirmación partidaria, trasunto fiel de la opinión que nuestro partido ha conquistado en Rosario. Su presencia en los momentos actuales contribuye a despejar el horizonte de la política argentina y señala rumbos definitivos para el futuro. Debemos mantener unidas y mancomunadas en un mismo propósito de bien público a las fuerzas políticas y a los hombres que tuvieron a su cargo la grave responsabilidad de dirigir los destinos de la República, después del movimiento cívico militar del año 1930. Sólo así evitaremos el retorno de las fuerzas retrógradas, cuya incapacidad notoria dió a la República días de oprobio y de vergüenza que la condujeron vertiginosamente al borde del caos y de la ruina. Debemos evitar que vuelva al gobierno de la provincia, una agrupación localista, sin ubicación definida dentro de la política argentina, con ideas ... de todos nuestros problemas, ... en una mal ligada de concepciones izquierdistas y contradictorias retrógradas del más puro cuño conservador, que demostraron en la función pública, la mediocridad de sus posibilidades.

Ciudadanos: Ha llegado la hora de la acción. Que todos y cada uno de ustedes trabajen con entusiasmo creciente en los próximos días, con optimismo renovado, con la firme convicción de la justicia que inspira nuestros ideales y así contribuiremos a mantener la paz y la tranquilidad en el país y en la provincia asegurando con ello y para siempre el triunfo porvenir de Santa Fe.

Dr. JOAQUIN ARGONZ

Abrió el Acto

Senador provincial, Dr. Francisco Casiello, cuya palabra inició el acto antipersonalista de anoche en el T. Colón.

Del Candidato a Vicegobernador

Habló inmediatamente después del Dr. Argonz el candidato a vicegobernador, quien, también, fué objeto de múltiples demostraciones de simpatías por el público.

El doctor Leiva leyó el discurso que transcribimos a continuación:

"Pueblo de Rosario: Después de recorrer casi todo el norte de la provincia, en esa acción de cultura política que nos hemos impuesto, como candidatos de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, llegamos, haciendo tan sólo un alto en el camino a recorrer, a esta gran ciudad de Rosario, a esta bella y progresista ciudad, hija de su propio esfuerzo, ciudad donde la ciencia y la cultura, el músculo y el cerebro, el comercio y la industria, marchan del brazo impulsado, por el noble anhelo de superación común; ciudad, en fin a la que yo saludo, en el acto cívico grandioso de esta noche, embellecido con el dorado marco de sus mujeres más hermosas.

JIRA TRIUNFAL

"Durante toda nuestra jira, que por su entusiasmo sin precedentes, puedo llamar jira triunfal, no nos hemos detenido a criticar a nuestros adversarios; no nos hemos preocupado de hacer conocer todo el mal que hicieron cuando gobernaron la provincia, ni los errores que cometió el uno y que le increpa el otro, ni los yerros tampoco que tuvo el otro y que le imputa éste; nos hemos detenido sólo, haciendo oír nuestra voz, para predicar nuestro ideario, para exponer nuestros puntos de vista sobre los problemas actuales, cuya solución encaramos, pues entendemos que no es con crítica sino con soluciones como se resuelven los mismos y ello es lo que deben exponer, quienes, como nosotros, aspiran a gobernar los destinos de la provincia.

"Llegamos así a esta ciudad de Rosario; ciudad donde el 86 o|o de sus niños en edad escolar son alfabetos; ciudad en la cual se concentra cerca del 60 o|o de la actividad industrial de la provincia; urbe dinámica y progresista, cabecera de un departamento en el cual se daban cita el 30 de septiembre último el 53 o|o del total de los depósitos y préstamos bancarios de toda la provincia, y en cuya Cámara Compensadora, el llamado nivel económico de los negocios internos, nos dice, al 31 de octubre ppdo. que, sobre 370 mil documentos compensados en la provincia, correspondieron a la Cámara de Rosario el 85 o|o, y de 251 millones de pesos que se registraron también en la provincia el 89 o|o lo totalizó Rosario; ciudad en fin, cuya potencialidad, para no citar más, lo demuestra su puerto, que es el primero del mundo como exportador de granos y cuyos problemas hemos de estudiar para su mejor solución.

PROBLEMAS SERIOS

"Así, especialmente nos preocupará el problema de la nacionalización de su puerto, con participación en el organismo directivo de las fuerzas vivas que controlan la zona de influencia de dicho puerto, como así la ejecución del llamado canal Mitre, descontando desde ya que la Bolsa de Comercio de Rosario y el pueblo todo de la Chicago argentina, pueden contar conque nuestro candidato a gobernador doctor Argonz, candidato de un partido solidario con el gobierno de la Nación, se interesará cuando corresponda, ante los poderes públicos nacionales, para que las aspiraciones de las fuerzas vivas de Rosario encuentren en él el intérprete que, sin dilaciones, facilite la realización de sus anhelos y haga así de este puerto una verdadera selva de mástiles enarbolando las banderas de todas las naciones, aun las más lejanas del mundo, en acción de trabajo, de riqueza, de progreso, de fraternidad y de paz.

"Como candidato a vicegobernador, como hombre del norte de la provincia, levanto aquí también mi voz sobre uno de los problemas propio de vosotros. ... entendido que en la provincia no ... haber un norte ni un sur, ni santafesinos, todos ... al engrandecimiento de la Nación, sirviendo así los bien entendidos intereses de la Nación.

PLAN DE ACCION

"Nuestra política de trabajo está respaldada en obras como la ley en vigor sobre la autonomía del puerto de Santa Fe, en cuyo directorio, conforme lo proyecté, incluía un representante de los obreros portuarios; en la ley sobre protección y estímulo a las industrias, con una necesidad de encauzar estas actividades, creando justos privilegios en manera de transformar la materia prima, procurando la paulatina independización de los mercados extranjeros, a la par que crear nuevas fuentes de trabajo local, combatiendo así la desocupación; en la ley Nº 2601, de tantos alcances sociales, que proyecté, relativa a la exención del pago de impuestos provinciales a las propiedades de empleados y obreros ferroviarios, bancarios, municipales, etc., de sueldo ínfimo, evitando así más cargas sobre el único inmueble donde asentaron su hogar; en la ley, en fin para no citar otras del cierre y apertura uniforme del comercio Nº 2707, que también proyecté y cuya aplicación ha permitido rendir los frutos que esperaba.

"Y así, hemos contemplado igualmente en nuestra plataforma al capital y al trabajo, como fuerzas que se complementan y que se hermanan y hemos de continuar sin descanso y sin desmayo esta política patronal y obrera, para que en consorcio, unidas siempre las dos fuerzas tutelares de nuestra grandeza, desde el Arroyo del Medio hasta el Paralelo 28, bajo un cielo sin nubes, vayan todos, pueblo y gobierno, entonando la eterna y simbólica canción del trabajo, en los surcos fecundos abiertos por el arado, en los engranajes de la fábrica, en el retumbar de los hacheros, en las bodegas insaciables de los buques y en las mil facetas del comercio.

ELEVAR EL NIVEL DE VIDA

"Sepan los hombres de trabajo que me escuchan que estamos dispuestos a seguir luchando para elevar cada vez más el nivel de la vida de la masa trabajadora de la ciudad y del campo; que entendemos que esa masa anónima, que es el obrero es la que labora, la que construye. Protegerlo es proteger la fuente fecunda de la Nación y propender a su progreso. Debe dársele por lo menos el mínimun de bienestar para él y su familia. Regular sus salarios, mejorar su condición. Aplicar estrictamente las leyes que lo amparen. Es cuestión aplicar los viejos conceptos: "Si es deber de todo gobernante mirar hacia adelante para marchar por el camino recto y seguro"; y mirar hacia arriba para inspirarse en Dios, tiene el deber ineludible también de mirar hacia abajo, donde la masa obrera, ladrillo sobre ladrillo, construye los pilares magníficos sobre los que se asienta la grandeza de la Patria.

"Sepan los hombres que dirigen la economía de la provincia, que, llegados al poder, mantendremos el equilibrio que debe existir entre los elementos de la producción: el capital y el trabajo, encuadrándolos en los nuevos principios sociales que ... algunos años se abren paso en el mundo, y que también el pueblo de la provincia que si hemos de gobernar para él, no olvidaremos que somos hombres de partido y que con él y con sus hombres hemos de cumplir principalmente nuestro programa.

PLATAFORMA PARTIDARIA

"En nuestra plataforma partidaria figura también la implantación del salario familiar para los servidores del Estado. Al 31 de mayo último prestaban servicios en la provincia cerca de 24 mil funcionarios y empleados públicos, de los cuales el 68 o|o eran varones y el 32 o|o mujeres. De esos 24 mil servidores del Estado, eran solteros el 41 o|o, casados el 56 por ciento, viudos el 2 o|o y viudas el 1 o|o. Entendiendo que es injusto, por ejemplo, que un padre de cinco hijos menores de determinadas edad reciba el mismo sueldo mensual que un hombre soltero, es nuestro propósito que, sin perjudicar situaciones de hecho y sobre la base de un meditado estudio, se implante en la provincia el llamado "salario familiar", salario familiar que proyecté para la repartición policial de Santa Fe, cuando tuve el alto honor de ocupar el cargo de jefe de policía de La Capital, propendiendo así a regularizar la constitución de muchos de los hogares policiales y al mayor bienestar de estos modestos servidores, salario familiar que hemos de implantar, si como espero, el voto de vosotros nos consagra.

"Aquella jira triunfal que vamos realizando y de que os hablé al principio y esta magnífica asamblea que exterioriza el sentir de la opinión pública de Rosario, me permite afirmar sin espejismos, que la Unión Cívica Radical de Santa Fe, tiene ya conquistado el triunfo en los comicios del 15 de diciembre, triunfo que le permitirá a los nuevos gobernantes consolidar y continuar la obra fecunda que en nuestra provincia realiza el doctor Manuel María de Iriondo y en la Nación el eminente ciudadano doctor Roberto M. Ortiz".

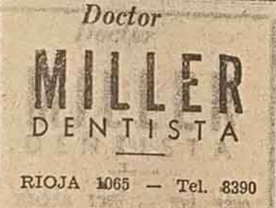


Dr. EMILIO G. LEIVA

LOTERIA NACIONAL

33955

32146
21119
1769
13210
10206
14808
14828
31047
32668
3166
5987
6004
11197
14708
18256
22434
33772
33867
34110



Nueva Derivación Cobra el Caso de la Maestra Uxoricida

Declaran los familiares del muerto: las tort uras no existieron y jamás pasó privaciones

¿DE QUIEN SERIA LA FOTO QUE ROMPIO LA MATADORA?

Hace unos días, en la casa de la calle Garay 1032, zona de Tiro Suizo, Carmen Crucie de Martínez, argentina, de 29 años, maestra provincial que ejercía en Justiniano Posse (Córdoba), dió muerte a balazos a su esposo Manuel Pablo Martínez, argentino, de 43 años, empleado de una casa de automóviles.

En un primer momento circuló la versión que el extinto castigaba a la esposa, haciéndola objeto de malos tratos. Que la obliga a pasar privaciones, llegando a faltar lo imprescindible en el hogar. La victimaria, decíase, no tenía ropa, no comía y presentaba las huellas de horribles golpes. Además, debido a la vida que llevaba, habría contraído una seria afección pulmonar.

DESVIRTUAN CARGOS

Pero posteriores averiguaciones practicadas por nuestros cronistas, contradicen esas versiones. Los familiares del muerto nos han facilitado algunos datos de singular importancia.

En primer término, desvirtúan que Carmen haya contraído la enfermedad, como consecuencia de los malos tratos. Alegan que en la familia de la uxoricida hay varios casos semejantes, citando al padre, un hermano y dos primos, muertos bacilosos.

En cuanto a la falta de ropa, sería inexacto, ya que se le encontró 15 pares de zapatos, 12 trajes y un saco de piel. Este último lo tenía escondido, presumiéndose que sea algún regalo privado.

UNA FOTO ROTA

En cierta ocasión llegó proveniente de Córdoba, un envío curioso. Eran 40 cueros de nutria que un amigo le remitía. Como el marido le preguntara quién era ese amigo, ella habríale contestado:

—No te importa a vos y no tenés que entrometerte en mis cosas...



CARMEN CRUCIE DE MARTINEZ, la maestra que mató a su esposo y cuyo crimen cobra actualmente nuevas y sensacionales derivaciones.

Como detalle sugestivo, figuraría este hecho: cometido el crimen, Carmen rompió apresuradamente una fotografía, pero el comisario alcanzó a verla y recogió los fragmentos. ¿A quién pertenece esa fotografía?

SERIAS INCOGNITAS

Advertimos que nosotros damos estos datos a simple título informativo. La serie de contradicciones entre una y otra versión, complican enormemente este sensacional caso y le da derivaciones inesperadas.

¿Ha obrado en legítima defensa Carmen Crucie de Martínez, o lo hizo en un momento de arrebato, impulsada por circunstancias variables? ¿Contrajo la enfermedad por malos tratos o éstos no existieron, siendo bacilosa hereditaria? ¿Carecía de lo indispensable o poseía en realidad trajes y joyas en abundancia?

He aquí importantes preguntas que la justicia deberá resolver, antes de determinar el grado de culpabilidad de la uxoricida.

Artísticas

LA PINTURA EN BUENOS AIRES

La exposición individual de obras del pintor argentino Domingo Poncini, será inaugurada mañana en el club Unión Social de Palermo, en Buenos Aires. La muestra que comprende las obras ejecutadas al óleo por el mencionado artista, permanecerá abierta hasta el próximo 7 de diciembre.

NUEVA EXPOSICION INDIVIDUAL

En una de las salas de la Comisión Nacional de Bellas Artes (Buenos Aire), ha inaugurado recientemente su exposición individual, el conocido artista Leonidas E. Maggiolo.

OBRA CULTURAL EN UNA BIBLIOTECA PUBLICA

Una Biblioteca Pública de Bellas Artes, con más de 5.000 volúmenes ha sido inaugurada recientemente en el local de la Comisión Nacional de Bellas Artes, Leandro N. Alem 2500, Buenos Aires. El profesor, el artista, el pintor, el aficionado y el público en general afecto al arte bello, enriquecerán su acervo de conocimientos artísticos, en forma sumamentte valiosa.

SALON DE ACUARELISTAS Y GRABADORES

Organizado por la Asociación Argentina de Artistas "Camuatí", que en forma encomiable dirige el artista Gaspar Besares Soraire, se realizará el año próximo, el Salón de Acuarelistas y Grabadores en el que podrán participar todos los artistas del país. En el mismo adjudicará los premios un jurado, designado por los expositores.

DEL CHACO A BUESOS AIRES

El gobierno de la Nación, patrocinará la muestra escultórica del conocido artista Crisanto Domínguez, que realizará en el Chaco y que actualmente efectúa en Buenos Aires.

Dicha muestra, será inaugurada el próximo sábado 30 del corriente, siendo la misma compuesta por temas chaqueños, razón por la cual se descuenta el loable éxito de su exhibición.

Acto Cultural en la Esc. "Gabriel Carrasco"

SE EFECTUA MAÑANA

En la plaza pública del barrio Alberdi, mañana, a las 18 horas, se realizará un acto cultural organizado por la dirección de la Escuela Experimental "Gabriel Carrasco", con la colaboración del alumnado del mismo establecimiento. En esa oportunidad se cumplirá un plan de disertaciones, las que serán desarrolladas por conjuntos escolares.

Esta Misión Infantil de Divulgación Cultural, como se ha denominado al espectáculo, tiene como base un programa especial preparado al efecto y que sin duda ha de contribuir a la brillantez de un acto de gran significación.

FIESTA DEL CENTRO DE RESIDENTES CATAMARQUEÑOS

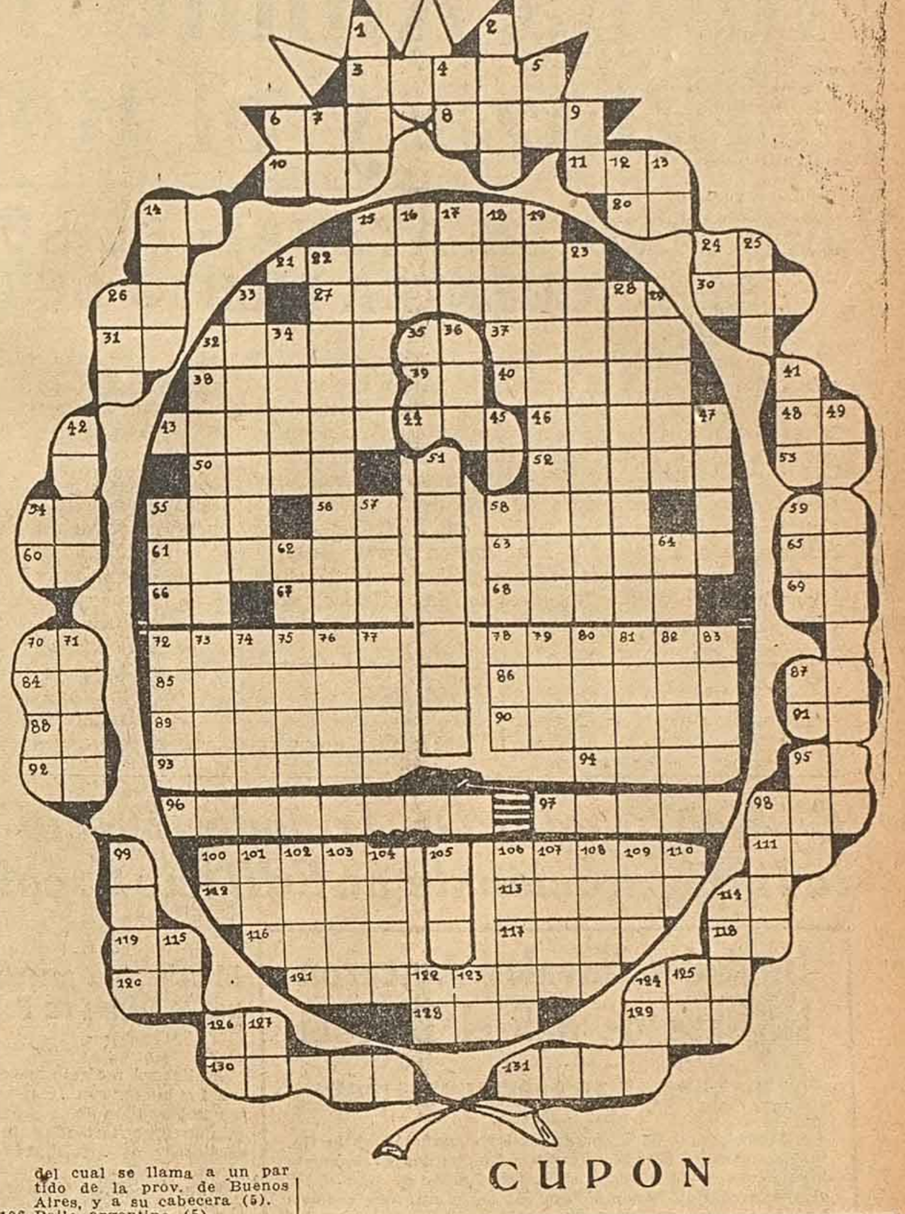
EL DOMINGO 24

La mesa directiva del Centro de Residentes Catamarqueños ha organizado una fiesta campestre para el domingo 24 del cte., acto que se llevará a cabo en la vecina localidad de Funes. Esta reunión, que está destinada a los asociados y familiares ha suscitado interés entre los numerosos integrantes de la conocida entidad.

En este acto se cumplirá un extenso programa de juegos y bailes, habiéndose establecido algunos premios para las parejas que se destaquen en la interpretación de las danzas regionales.

PRIMER GRAN CONCURSO DE PALABRAS CRUZADAS

ORGANIZADO POR DEMOCRACIA



HORIZONTALES

3 Gran laguna, en la parte septentrional de la provincia de Corrientes (5).
6 Se emplea para indicar que una cosa está repetida, o debe repetirse (3).
8 Capital del Perú (4).
10 Que no está dividido (3).
11 Interjección con que se excita a ejecutar algo con rapidez (3).
14 Nota musical (2).
15 Mes en que se juró la Independencia argentina (5).
20 Infusión (2).
21 Presidente de la Junta Gubernativa de 1810 (8).
24 Dativo y acusativo del pronombre de segunda persona, en género masculino o femenino y número plural (2).
26 Voz sáncrita; un símbolo de Brahma (2).
27 Soldado de alta estatura, destinado a arrojar granadas de mano (9).
30 Repollo (3).
31 ¡Quiá! (2).
32 Musa de la comedia (5).
35 Naipe que representa el número uno (2).
37 Río de la provincia de Pontevedra, tributario del Atlántico (5).
38 Acción de unir o unirse (5).
39 El mayor río de Italia.
40 Alma o espíritu. Valor, esfuerzo, energía (5).
43 Escondida, encubierta, ignorada (6).
44 Onda grande formada en la superficie de las aguas (3).
46 Medida de longitud, equivalente a 10 pies (5).
48 Pronombre latino, que significa "el mismo" o "lo mismo" (abreviatura) (2).
50 Substancia que constituye la mayoría orgánica de la orina (4).
52 Términos, límites (5).
53 Prep. insep. que indica repetición, aumento, resistencia (2).
54 Tercera persona, presente indicativo, del verbo ir (2).
55 Propietaria o dueña de una cosa (3).
56 Trompeta de los chinos (2).
58 Prefijo, con la significación de milésima parte (4).
59 Anterior al mediodía (abrev.) (2).
60 Artículo determinado, masculino, singular (2).
61 Masa de harina y manteca, en que se envuelve crema, fruta, dulce, carne, etc. y se cuece al horno (6).
63 Que alaba (6).
65 Artículo determinado, neutro (2).
66 Prep. insep. que indica negación, inversión (2).
67 Pronombre demostrativo, femenino (3).
68 Ave palmípeda, domesticable y de carne agradable (5).
69 Lengua que se habló en el mediodía de Francia, llamada también provensal (2).
70 Contracción de prepos. y artículo (2).
72 Departamento de la prov. de Santiago del Estero. Cabecera del mismo nombre (6).
78 Héroe argentino, célebre por sus guerrillas en la lucha por la independencia (6).
84 Bajo, debajo de (2).
85 Burla, sarcasmo (6).
86 Una de las cinco partes del mundo, la tercera en extensión (6).
87 Personificación del Sol entre los egipcios (2).
88 Terminación de verbos de la primera conjugación (2).
89 Pueblo nómada del Asia antigua, sometido por Darío I (6).
90 Reuniones y fiestas nocturnas (6).
91 Flauta turca que termina en una bola (2).
92 Voz con que se arrulla a los niños, usándola repetida (2).
93 Medidas de superficie, equivalentes a 100 metros cuadrados (5).
94 Perteneciente o relativo a los montañeses de Escocia, por su origen irlandés (4).
95 Afirmación (2).
96 El creador de nuestra bandera (8).
97 Batalla ganada por el General San Martín el 5 de abril 1818 (5).
98 Acción de alabar (3).
100 Adjetivo de origen germánico, que significa bueno. General argentino, en el honor del cual se llama a un partido de la prov. de Buenos Aires, y a su cabecera (5).
106 Baile argentino (5).
111 Primera conjugación de verbos (2).
112 Río de la prov. de Cáceres, fronterizo entre España y Portugal (5).
113 Castilla, patriota peruano, que en Huánuco dió el grito de independencia. Fué ahorcado en 1812 (5).
114 Igual que ref. 66.
116 Rey de Egina, hijo de Júpiter y padre de Telamón y Peleo (4).
117 Planta leguminosa, fruto en vaina con cinco o seis semillas grandes, oblongas, aplastadas; comestibles (4).
118 Símbolo del barrio. El alma, según la mitología egipcia (2).
119 Isla adyacente a la costa occidental de Francia, frente a La Rochela (2).
120 Antigua moneda romana, de cobre (2).
121 Acción de rasar (8).
124 Uní, sujeté con cuerdas (3).
126 Dativo o acusativo del pron. pers. de primera persona, masculino o femenino, singular (2).
128 La propia casa u hogar (3).
129 Calle de un pueblo. Camino carretero (3).
130 Parte inferior y salidiza del tejado (5).
131 Cualquiera de las 24 partes del día natural (4).

VERTICALES

1 Igual, sin aspereza (4).
2 Pujanza, espíritu, decisión, valor (4).
4 Artículo determinado, masculino, singular (2).
5 Anterior al mediodía (abrev.) (2).
6 Ser fantástico, con que se asusta a los niños (2).
7 Prep. ins. que indica negación, privación (2).
9 En el naipe, el número uno (2).
12 En la música antigua corresponde al Do (2).
13 Forma átona de dativo y acusativo, singular y plural, del pronombre reflexivo (2).
14 Capital de Italia (4).
15 Algazara, diversión bullicosa, gresca (6).
16 Fruto de la vid (3).
17 Dícese del hilo o seda cuyas hebras están poco torcidas (3)
18 En Marruecos, defensa de las fronteras (5).
19 Acción de ordenar (10).
22 Especulación abusiva hecha en perjuicio de alguien (plural) (9).
23 Dícese de las plantas y animales que viven en el aire (9).
24 Igual que 69.
25 Astro rey (3).
26 Ansa, río de la prov. de Burgos, afluente del Ebro (3).
28 Participio pasivo de remeter (8).
29 Gas constituído por el oxígeno en cierto estado producido por la electricidad (5).
32 Ciudad fundada por Diego de Villarroel, sede de un hecho histórico en el año 1816.
33 Canales estrechas y largas abiertas en un madero, piedra, etc. (7).
34 En Chile: débil, decaído (4).
35 Prep. insep. que significa contra, desde, fuera de (3).
36 Nota musical (3).
41 Tratamiento que se da al caballero inglés (3).
42 En football, el tanto obtenido (4).
45 Contracción de preposición y artículo (2).
47 Coger algo con la mano (4).
49 En Rosario, el mejor diario de la tarde (10).
51 Presidente del Congreso de Tucumán (7)
54 Dios de los germanos, hijo de Boer y Belsta. Nombre de una consonante (2).
55 Especie de manzana (3).
57 Cada una de las partes movibles, colocadas simétricamente a ambos lados del cuerpo de algunos animales (3).
58 Moderna librería argentina (iniciales) (3).
59 Voz que se usa al llamar por teléfono (3).
62 Infusión (2).
64 Obreros reunidos (iniciales) (2).
70 Poner al fuego un manjar crudo y hacer que se cueza (4).
71 Papagayo (4).
72 Igual, sin aspereza (femenino) (4).
73 Rezar (4).
74 Trato frecuente con unas u otras personas (4).
75 Nombre que se da en Cuba a la corteza correosa de algunos vegetales (4).
76 Los hermanos del padre o de la madre de una persona, con respecto a ésta (4).
77 Munic. de Filipinas, en la provincia de Albay, isla de Luzón (3).
78 Cualquier flúido aeriforme a la presión y temperatura ordinarias (3).
79 Ciudad rusa, capital gob. homónima, a orillas del Vielaya (3).
80 Nombre de una consonante (4).
81 Maullar (4).
82 Repetición del sonido (plural) (4).
83 Nombre vulgar de una planta de la familia de las pandáneas (4).
87 Igual que 92.
95 Hermana (3).
98 Pelo de las ovejas y carneros (4).
99 Moneda italiana de plata (4)
100 Nombre de una consonante (2)
101 Caucho o goma elástica (3).
102 Ijada (4).
103 Da, o dame, acá (4).
104 Mamífero carnicero plantígrado (plural) (4).
105 Regla invariable a que están sujetas las cosas, por su naturaleza. Precepto dictado por la soberana autoridad para que sea acatado por todos los gobernados (3).
106 Jugador fullero (5).
107 Labrar la tierra (4).
108 Planta crucífera de hojas grandes, flores amarillas, frutos en vainillas y raíz esferoidal o ahusada (4).
109 Masa de hierro tal como sale de la hornada. El más importante de los dominios portugueses en el Indostán (3).
110 Igual que el 24 horizontal.
114 Abreviación con que suele designarse el Africa Oriental Inglesa, y está formada de las cuatro iniciales de us denominación oficial (4).
115 Prep. insep. que tiene la misma significación que "ex" (2)
122 Contrac. de artículo y preposición (2).
123 Nombre del golpe que se da con la mano izquierda en el tambor (2).
124 Altar para los sacrificios (3).
125 Pronombre posesivo (2).
126 Madre provincialismo de Salamanca) (2).
127 Art. determ. masculino, singular (2).

CUPON

Nombre: ....

Domicilio: ....

Localidad: ....

CONDICIONES

DEMOCRACIA inicia en la fecha un concurso de palabras cruzadas cuyo término está fijado el día 24 de Diciembre del corriente año.

Diariamente y hasta dicha fecha se publicará en DEMOCRACIA el dibujo que aparece en esta página y en el cual, indefectiblemente, deben venir las soluciones, conjuntamente con el cupón de identificación del autor.

Se pueden enviar cuantas soluciones se desee, siempre que vengan escritas en el dibujo del problema.

Las soluciones serán abiertas el día siguiente de la clausura del concurso y si hubiese varias acertadas, se sortearán entre los mismos en acto público. Inmediatamente se les entregará a los ganadores los respectivos premios.

Dicho sorteo y la entrega de los premios se llevará a cabo el día 6 de Enero próximo.

DOS PRIMEROS PREMIOS:

1 Bicicleta Para Varón y
1 Bicicleta Para Mujer de:

R. de "DOMINICIS"

DOS SEGUNDOS PREMIOS:

Dos pares de patines, de la mejor marca de:

"CASA GALDIZ"

CINCO TERCEROS PREMIOS:

Cinco máquinas fotográficas, de:

'OPTICA IDEAL"

VICTORIOSO AVANCE DE LOS GRIEGOS EN ALBANIA: CAYO CORIZZA

Roma Admite la Pérdida de la Estratégica Plaza y el Retiro de Dos de sus Divisiones

ANUNCIO EN ATENAS: EL SUELO GRIEGO SE ENCUENTRA LIMPIO DE INVASORES

ROMA, 22.—El comando italiano emitió un comunicado sobre las operaciones en territorio de Albania. Contrariamente al anterior parte de guerra donde se anunciaba que la resistencia en el sector de Korizza era mantenida con vigor, se admite que las tropas italianas han debido abandonar la importante plaza para ocupar nuevas posiciones al Oeste de la ciudad. El texto del comunicado italiano es el siguiente: "Dos divisiones italianas que defendían Korizza han evacuado la ciudad y establecieron nuevas líneas al Oeste". Agrega el comunicado que si bien las pérdidas italianas han sido fuertes, mayores son las sufridas por el enemigo.

ATENAS, 22.—El anuncio de la caída de Corizza, confirmado oficialmente en Atenas, fué recibido jubilosamente por la población de esta capital que realizó demostraciones patrióticas. El comunicado del comando griego comienza expresando: "Ya no queda en suelo griego, un solo soldado invasor". En círculos militares se afirma que las tropas helénicas, después de limpiar a Grecia de enemigos, prosiguen su victorioso avance en Albania persiguiendo sin tregua a los fascistas que se retiran en desorden. Dos bases principales en territorio albanés se encuentran ahora seriamente amenazadas. La situación del ejército italiano se hace por momentos más precaria. La ocupación de Corizza y todos los puntos estratégicas que la rodean, cierran al enemigo las rutas de Grecia y determinan enormes dificultades en las comunicaciones. No se sabe por el momento cuál es el objetivo perseguido por el comando griego en la nueva fase de la guerra, pero se tiene entendido que la ofensiva desencadenada hoy, inmediatamente de abandonar los italianos a Korizza, son las bases de operaciones principales en suelo albanés.

Estadía de Antonescu en Berlín

INCORPORARAN NUEVOS ESTADOS AL NUEVO ORDEN

BERLIN, 22. — A las 17.15 horas llegaron a Berlín el primer ministro y el canciller rumano, siendo recibidos por Von Ribentrop. El general Antonescu mantuvo una entrevista con el canciller - presidente Hitler. Se trató en el curso de la misma la incorporación de Rumania al "nuevo orden" y la posible adhesión de Bulgaria y Eslovaquia a la alianza tripartita.

ULTIMAS INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Con la Caída de la Ciudad de Corizza se Inicia el Descalabro Italiano, Anuncian en Atenas

Advertencia de Turquía a Bulgaria: Entrará en Guerra si Ataca a Grecia

ESTAMBUL, 22. — En círculos periodísticos responsables de Estambul se ha formulado una seria advertencia a Bulgaria para que no intervenga en el conflicto italo-griego. Se ha formulado una aclaración en el sentido de que Turquía entrará en la guerra si Bulgaria abandona su posición neutral.

ROMA, 22. — Tras once días de intensa lucha, las tropas italianas han evacuado Corizza ocupando nuevas posiciones al Oeste de esa ciudad. El anuncio oficial fué conocido en Roma en las primeras horas de esta mañana. Se admite que las pérdidas sufridas en la batalla de Korca han sido considerables, pero que también los griegos tuvieron numerosas bajas.

ATENAS, 22. — Un portavoz del gobierno griego afirmó que la derrota definitiva de las armas italianas en la batalla de Korca constituye el punto inicial del descalabro del ejército fascista en Albania. Agregó que en ese territorio las fuerzas helénicas prosiguen su avance victorioso, persiguiendo en su retirada a las tropas italianas. Enorme cantidad de material bélico y millares de prisioneros ha sido el saldo de los combates librados en el curso de la última semana. En Atenas, al conocerse la confirmación oficial de la conquista de Korizza, hubo demostraciones de enorme júbilo. El gobierno hizo el siguiente anuncio por radiotelefonía: "El ejército nacional, después de desalojar al enemigo de Grecia, prosigue su marcha victoriosa en Albania. Nuestros heroicos soldados han entrado en Korizza". Poco más tarde se decretaba el embanderamiento de la ciudad. Manifestaciones patrióticas exteriorizaban el júbilo de los atenienses por la gran victoria que abre al ejército helénico vastas posibilidades para proseguir la campaña en suelo enemigo.

El Gobernador Dr. Iriondo, Presidirá la Inauguración de un Edificio Escolar

El acto será amenizado por la Banda de Policía

Se llevará a efecto mañana, a las 17 horas, con la presencia del gobernador de la provincia, ministros, autoridades locales, escolares y otras calificadas personas, la inauguración oficial del nuevo edificio de la Escuela Juan José Castelli Nº 70, de esta ciudad.

El programa preparado para la ceremonia de inauguración es el siguiente:

Bendición del edificio por el obispo monseñor Antonio Caggiano; izamiento de la bandera por el gobernador Manuel M. de Iriondo; discurso por el ministro de Obras Públicas, señor Atilio Giavedoni; discurso por el presidente del Consejo General de Educación profesor don José J. Amavet; palabras por las directores de las escuelas Juan José Castelli y Dalmacio Vélez Sársfield, señoritas Agustina L. López y señora Armenia Moreno de Ortega; discurso por el presidente de la comisión pro habilitación del nuevo edificio, don José Luis Vignando; oración a la bandera, por el niño Enrique Molina; exhibición gimnástica y desfile escolar.

Las cooperadoras de ambas escuelas obsequiarán al gobernador con una medalla de oro alusiva a la importante obra que se inaugura. Además, se entregará al doctor de Iriondo un pergamino con las firmas de mil doscientos alumnos.

Amenizará el acto la banda de policía que ha sido cedida gentilmente por el jefe de dicha dependencia, doctor José Martínez Cilvetí.

Unidades Navales Atacaron la Base de Sidi el Barrani

LO ANUNCIAN EN CAPITAL ITALIANA

ROMA, 22.—El comando italiano anunció que la flota británica del Mar Mediterráneo bombardeó nuevamente las posiciones establecidas en la costa norte de Egipto, incluyendo Sidi el Barrani. También se admite que aviones británicos de bombardeo atacaron las islas del Dodecaneso.

ALEJANDRIA, 22.—En esferas navales de Alejandría se informó que prosigue sistemáticamente las incursiones de las unidades británicas contra los puertos y bases aeronavales del norte de Africa y el Dodecaneso. El dominio de la flota británica en el Mediterráneo Oriental es absoluto sin que se encuentre por parte del enemigo una oposicion muy seria.

DONDE IR HOY EN ROSARIO



EXPOSICIONES

Museo Municipal. — Av. Pellegrini y B. Oroño. Todos los días hábiles de 17 a 20 horas, y domingos y feriados de 10 a 12 y de 17 a 20 horas.

Museo H. Provincial. — Parque Independencia. Jueves, sábados y domingos de 17 a 20 horas. Lunes de 8 a 11 y de 15 a 17, habilitado para ser visitado por las escuelas.

Permanente de Industrias. — Palacio de Correos y Telégrafos.

EDICTOS DEL DIA

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO STESSENS, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 17 de 1940. — D. Santoro Villarruel, secretario.
No. 5403 nov. 22 dic. 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación doctor Luis S. Pedroni, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la INTERNATIONAL HARVESTER COMPANY ARGENTINA contra los señores CELESTINO VARESI y ELIGIO VARESI, por ejecución de prenda, se ha dictado la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dicen así: "Rosario, noviembre diez y nueve de mil novecientos cuarenta. Por tanto y de conformidad con lo que dispone el artículo 859 del mencionado código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante esta ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr. Quintín Munuce y procurador Joaquín Risso, por los trabajos efectuados, en las sumas de ciento ochenta y de ciento veinte pesos nacionales respectivamente. Insértese, hágase saber y notifíquese la presente por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Repóngase. Luis S. Pedroni. Ante mí: A. J. Borro". — Lo que se hace saber a los demandados a sus efectos. — Secretaría, noviembre 20 de 1940. — Armando J. Borro, secretario.
No. 5405 nov. 22 al 27.

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña JOSEFA CUARTERO RUESCA DE ESTEVEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 20 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, secretario.
No. 5404 nov. 22 dic. 22.

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE GHISLIERI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus dereechos. — Rosario, noviembre 20 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, secretario.
No. 5402 nov. 22 dic. 22.

REMATE POR LAZARO SOLDINI COSSIA

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la cuarta nominación, doctor Luis S. Pedroni, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra PROPIETARIOS DESCONOCIDOS, cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero público don Lázaro Soldini Cossia, proceda a subastar el día 3 de diciembre, a las 18 horas y sobre el mismo inmueble, situado en la calle Marull, entre las de Bella Vista y Mazzini, con frente al Sur y compuesto de 17.24 metros de frente, sobre calle Marul, por 43.10 metros de fondo, y cuya ubicación empieza a los 30.18 metros de la esquina de las calles Mazzini y Marull hacia el Este, lindando, por su frente, con la calle Marull, por el norte, con propietarios desconocidos; por el Este, con Juan Dossi, y por el Oeste con Ramón Novo. Servirá de base para la venta la suma de 1.981.44 pesos moneda legal, que es las dos terceras partes de su tasación judicial practicada en juicio. Del informe del Registro General de Propiedades no hay constancias del nombre del propietario, ni de gravámenes que pudieran pesar. No existen títulos de propiedad agregados a los autos, ni tampoc orelación alguna de los mismos, por lo tanto los que resulten compradores deberán conformarse con las actuaciones del juicio y abonar al martillero en el acto de la subasta el 10 o|o del importe de su compra como seña y a cuenta, y además la comisión de ley que será a su cargo. — Todo lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, secretaría, noviembre 20 de 1940. — Armando J. Borro, secretario.
No. 5406 nov. 22 dic. 3.

Estado de Sitio en Turquía

CONVOCARAN LA ASAMBLEA NACIONAL

ESTAMBUL, 22. — El gobierno de Turquía, ante la gravedad de la situación internacional, tiene el propósito de implantar el estado de sitio en las zonas militares del Bósforo y los Dardanelos. Para considerar esta posibilidad ha sido convocada la asamblea general.

Escasos Ataques Diurnos

EL MAL TIEMPO IMPOSIBLITA TODA ACTIVIDAD

LONDRES, 22. — Como consecuencia del mal tiempo reinante las incursiones de aviones alemanes en territorio británico han sido esta mañana muy escasas. Después de los ataques de anoche, no aparecieron hoy aparatos enemigos. Por la misma causa las Reales Fuerzas Aéreas quedaron inactivas.



LA CUBIERTA DE LUJO AL PRECIO DE UNA COMUN

Agentes en ROSARIO — URIBARRI HERMANOS — SALTA Esq. CORRIENTES

Pampero Deberá Superarse Mucho Para Vencer Esta Vez a Pulpería

La Carrera Será Reñidamente Disputada Desde la Largada

Descartado Temor, que según se nos informa no será presentado, el premio "Toro", que hace las veces de prueba central del programa extraoficial de mañana, ha quedado, al parecer, circunscripto a Pampero y Pulpería, los que vienen de clasificarse en ese orden en una prueba de las mismas características y en la que, como se sabe, venció el veloz defensor del stud "La Batalla" por medio cuerpo con 63 kilos, peso que también cargó la pensionista de Cecilio Rodríguez.

En este nuevo cotejo el handicap beneficia a Pulpería, ya que mientras el de Agout llevará ahora 64 a la yegua se le han asignado 62, ventaja que puede ser aprovechada esta vez, obligando más de la cuenta al probable favorito.

Trompeta, que para muchos pudo ser la ganadora en la ocasión en que se encontrara con los anteriores, tiene la gran oportunidad que esperaban sus allegados. Anda bien y sabemos que les gusta poco menos que en fija.

La presencia de dos elementos de la categoría de Pañuelito, que va un tanto pesado, y Esterlina, que se clasificó tercera a un cuerpo del ganador en la carrera que disputó en contra de aquéllos, tienen también chance y no pueden ni deben ser descuidados en las apuestas, dado que han demostrado estar dotados de buena calidad.

Marcadores de DEMOCRACIA

1a. carrera: MONTENEGRO, Tatita, Chola
2a. " DONDE ESTAN, Pingüino, Martita
3a. " LA CAUTIVA, Ranchera, Marcelina
4a. " RAJE, Opalina, Quenya
5a. " VIEJO RINCON, Aguacil, Barrancosa
6a. " PAMPERO, Pulpería, Trompeta
7a. " CICLON, Garifo, No Griten
8a. " VIGOR, San Simón, Petiso
9a. " NIMOSO, Milagro, Fantasma

Competidores y Montas para la Reunión Extraoficial de Mañana

1a. Carrera

Premio PEBETE
Distancia: 300 metros

1 ALEGRE 60 k., R. Heredia
2 BARILOCHE 60, L. Bellino
3 CHOLA 60, J. A. García
4 EL ZORRO 60, P. Rodríguez
5 HERENCIA 60, D. P. Galloso
6 ITABERA 60, J. Avila
7 MALEVAJE 60, B. Villegas
8 MONTENEGRO 60, P. Oliva
9 MOREIRA 60, L. Nieto
10 NEGRA LINDA 60, H. González
11 PELUDITO 60, R. Gómez
12 TATITA 60, E. Ferragutti

2a. Carrera.

Premio AVIADOR
Distancia: 300 metros

1 DONDE ESTAN 63, A. Ferreri
2 ITACUMBU 63, R. Orbea
3 MARTITA 63, C. B. Ferrero
4 BARTOLO 60, A. Gómez
5 EL MARTILLO 60, M. Gaitán
6 GANSO 60, x. x.
7 LINYERA 60, M. Zamudio
8 PINGUINO 60, E. Iberra
9 ZOROCITO 60, P. Gayoso

3a. Carrera

Premio VALENCIA
Distancia: 400 metros

1 CAMILA 60, F. González
2 CHABELA 60, H. González
3 CORBATITA 60, L. Bellino
4 GALLEGUITA 60, P. Galloso
5 LA CAUTIVA 60, P. Oliva
6 LA CHUNGA 60, R. Vega
7 LA DUQUESA 60, F. Brazuma
8 MARCELINA 60, C. Ferrero
9 PINTURA 60, J. A. García
10 RANCHERA 60, J. Suárez
11 ZONCERITA 60, R. Orbea

4a. Carrera

Premio DIVISADERO
Distancia: 400 metros

1 ALEMANDI 60, F. Brazuma
2 BOYERITO 60, M. Gaitán
3 EL NEGRO 60, C. Ferrero
4 NICO 60, R. Vega
5 OPALINA 60, A. Ferrari
6 PASODOBLE 60, S. Vivas
7 QUENYA 60, F. S. González
8 RADIOSA 60, E. Iberra
9 RAJE 60, R. Orbea

5a. Carrera

Premio NOBLE
Distancia: 300 metros

1 ALGUACIL 63, A. Gómez
2 ALCANFOR 63, Scandipiova
3 DORMIDA 63, P. Rodríguez
4 MACHAZO 63, J. Avila
5 PELEADOR 63, E. Iberra
7 NENUCHO 63, x. x.
8 VIEJO RINCON 63, M. Gaitán
8 VIEJO RINCON 63, x. x.
9 BARRANCOSA 60, P. Oliva
10 FIFITO 60, F. Brazuma
11 NICO 60, R. Vega
12 YALE 60, R. Orbea

6a. carrera

Premio TORO
Distancia: 400 metros

1 TEMOR 73, dudoso
2 PAÑUELITO 66, J. Suárez
3 PAMPERO 64, M. Zamudio
4 PULPERIA 62, R. Orbea
5 ESTERLINA 61, J. García
6 PANADERO 61, E. Ferragutti
7 PIQUILLIN 61, no corre
8 TROMPETA 61, A. Ferrari
9 COLLAREJO 60, P. Oliva
10 SARBAR II 60, H. González

7a. carrera

Premio CHIRIPA
Distancia: 400 metros

1 BEN TURPIN 60, R. Orbea
2 CAMPEADOR 60, P. Martínez
3 CHOCHO 60, E. Ferragutti
4 CICLON 60, E. Iberra
5 DIVISADOR 60, F. Brazuma
6 EL LUCERO 60, R. Bellino
7 GARIFO 60, R. Vega
8 ME QUÉRES 60, x. x.
9 NO GRITEN 60, P. Oliva
10 PAISANO 60, H. Rosa
11 PETER PAN 60, C. Ferrero

8a. carrera

Premio CHIRIPA (Bis)
Distancia: 400 metros

1 PETISO 60, R. Vega
3 POBRE GATO 60, Ferragutti
3 QUERUBIN 60, H. González
4 SAN SIMON 60, R. Orbea
5 SOBREPUESTO 60 M. Zamudio
6 SOL DE MAYO 60, H. Rosa
7 S. AL SALTO 60, J. Avila
8 TANTALO 60, x. x.
9 TRANQUILO 60, B. Villegas
10 VIGOR 60, F. Brazuma

9a. carrera

Premio MI SUERTE
Distancia: 300 metros

1 (CHINGOLO 66, Juárez
2 (NO HAY OTRO 63, E. Ferragutti
3 PIQUILLIN 66, A. Ferrari
4 FANTASMA 65, M. Zapata
5 MILAGRO 64, P. Oliva
6 DEL VALLE 63, L. Nieto
7 QUILMES 63, H. González
8 (YARANITO 63, L. Bellino
9 (ANCHART 61, H. Núñez
10 MONTE VERDE 62, J. Avila
11 SONCITO 62, x. x.
12 CAPRICHOSA 61, E. Iberra
13 NIMOSO 61, C. Ferrero
14 RATON 61, H. Santillán

Las Ocho Carreras Restantes También Tienen Candidatos Para Todos los Gustos

MONTENEGRO ES LA CARTA DE LA MAYORIA

FUE SEGUNDO DE GANSO

En base a su buen segundo en pos de Ganso, vemos a Montenegro como el mejor candidato en la carrera inicial y con suerte debe ser quien se imponga.

Llevará esta vez de nuevo como enemigo de mayor fuerza a Tatita, que ocupó la tercera colocación a solo una cabeza del pupilo de Oliva.

El sport puede estar a cargo de Chola, que acaba de comportarse en buena forma al escoltar a NoSé, en 19" 1|5 para los 300 metros.

DONDE ESTAN PARECE SER EL MEJOR CANDIDATO

PINGUINO ES SERIO ENEMIGO

Por las marcas producidas a través de su campaña, parece Donde Está el mejor candidato. En realidad ninguno de sus ocasionales rivales ha hecho nada mejor que el bayo y poco trabajo le costará derrotarlos.

Empero conviene tener en cuenta que Pingüino, que ganó su primera carrera, viene acusando algún progreso y puede adelantársele al menor desfallecimiento.

Martita, que vieen actuando con alpuna regularidad, puede, mejorando, tenerlos apurados, máxime si la suelta le concede alguna ventaja.

LA CAUTIVA DEBE SER LA GANADORA

MARCELINA Y RANCHERA

Muy buena impresión dejó La Cautiva, quien escoltó a El Negro, el que para derrotarla a sólo medio pescuezo, debió emplear el gran tiempo de 0'33", que no es común en la categoría. Repitiendo tal marca es muy difícil que pierda esta vez. La oscurita ha seguido ensayando a satisfacción y creemos que mañana se adjudicará el triunfo.

De fracasar la de Santoro, Marcelina y Ranchera son las llamadas a precederla en la llegada. Ambas cuentan con sendos puestos de placé, especialmente la del stud "El Hinojo", con la que dicho sea de paso, no admiten la derrota.

RAJE, OPALINA Y PASODOBLE, LOS MEJORES

QUENYA ES UN LINDO LANCE

La paridad de fuerzas existentes entre varios de los inscriptos en el premio "Divisadero", hace difícil la elección de un candidado sólido. Si bien es cierto que Raje, viene corriendo muy bien, conviene recordar que Opalina termina de ganar en gran forma y sobre todo en tiempo. Tampoco hay que olvidar que Paso Doble corre mucho y por lo tanto tiene tanta chance como los que aparecen en plano superior.

La sorpresa puede estar a cargo de Quenya, a la que se la tiene por yegua de regular aptitudes y que su última presentación le valió un desahogado triunfo.

R. ORBEA CORERA A LOS PUPILOS DE C. RODRIGUEZ

TODOS CUENTAN CON MUCHA CHANCE

dado que Cecilio Rodríguez está suspendido, en sus funciones de piloto, sus pensionistas serán corridos mañana por el jockey R. Orbea, el que sabrá sacar guen partido de ellos, ya que todos sin excepción, cuentan con gran chance en sus respectivos compromisos.

Son los siguientes mestizos: Itacumbú, Sanu Simón y Pulpería.

SOMATICO VUELVE POR EL DESQUITE

Por dos veces consecutivas quedó en puerta el "grandote" y viene con nuevos bríos en busca de la ansiada victoria, aunque esta vez la cosa es más seria...

Rey, Buen Abrigo y Egloff, en una Prueba de Dificil Solución

CON LAS MISMAS PRETENCIONES DE AQUELLOS, TIENEN CHANCE HESPERO Y CHIFLON

La prueba condicional que se disputará en tercer término del programa del domingo, ha reunido a viejos conocidos que la mayoría de ellos actuaron últimamente en la carrera que ganó Novicio.

Rey, el hijo de Re_echo que cuida Gallardo, que últimamente llegó no placé en un bravo handicap, después de haber sufrido un contratiempo en la largada, llegó segundo de Novicio que para entonces cargó con la mayor cantidad de boletos apostados. Pero no es solo esta performence la que lo destaca, sino tiene otras como, tercero de Sincero y Egloff en un premio Remate sobre 1400 metros; tercero de Macuco y La Carreta, casi en una línea con ellos en 1' 11" 4|5 y un segundo de Majori un poco lejos pero en menos de 1' 11", son las actuaciones que lo destacan como el más indicado a cruzar el disco victorioso.

BUEN ABRIGO

Después de un largo tiempo reapareció el viejo zaino de A. A. Gómez y llegó tercero en la misma prueba mencionada. Las demostraciones hechas por este hijo de Ataulfo y la información de la cancha hacen que se destaque tanto como Rey y nada difícil será que lo aventaje en esta oportunidad.

HESPERO

Este Hunter's Moon que siempre fué considerado como bueno, ya que dió acabadas muestras de calidad, vuelve a la cancha con excelentes ejercicios y preparación ajustada en tal forba, que Palacios cree la cosa como ya resuelta en favor de su pupilo.

EGLOFF y CHIFLON

Este es otro de los candidatos que se destaca. Ultimamente llegó no placé y anteriormente había corrido como un tigre llegando 2o. de Sincero y con ello confirmaba una regularidad notoria ya que ocupó en casi todas sus anteriores actuaciones un puesto honroso. Y por último citaremos a Chiflón que con solo 53 kilos y unos ejercicios bastantes recomendables tiene ocasión de hacerse el gusto de un solo viaje hasta la raya.

Ejercicios de Esta Mañana

RADIO, Goytea, 600 metros en 37".
SOMATICO, Artigas, 700 metros en 43" 2|5.
VENADO TUERTO, Irugaray, 1200 metros en 1'16".
IDALIA, Sosa, y MAYOLI, Arloro, 1100 metros en 1'8".
LETON, Goytea, 600 metros en 38".
REY, Toledo, 700 metros en 44 segundos.
SOMERSET, Arloro, 1000 metros en 1'1" 2|5.
MINUTITA, Quevedo, 1000 metros en 1'3".
ROSSY, Sosa, y BUDY, Moscatello, 600 metros en 36" 2 quintos.
PARTIL, Lemes, 600 metros en 37" 2|5.
LEMBU, Sauro, y KIEL, Pivotti, 800 metros en 49".
FURTIVITO, Herrera, y SINTAX, Jurado, 1000 metros en 59" 3|5.
GRANDEHOMBRE, Irugaray, 1400 metros en 1'27" 3|5.
CAMPINA, Irugaray, 1000 metros en 1'2".
VINAGRE, Pivotti, 1200 metros en 1'14".
HIJO BIEN, Toledo, 1000 metros en 1'2" 3|5.
YAPAI!, Lemes, 700 metros en 42" 3|5.
ESCAMA, Arloro, 500 metros en 31".
ESTRELLITA, Toledo, 600 metros en 35 (lado opuesto).
SANTA CRUZ, Arloro, 600 metros en 36" 3|5.
MOVIDA, Herrera, 600 metros en 37".
HESPERO, Lemes, 700 metros en 44" 1|5.
BULLANGUERO, Palmieri, 600 metros en 37".
BERTOLDO, Sauro, y FIDEL, Sosa, 700 metros en 42".
ARROZ, Goytea, 600 metros en 36" 3|5.
MOSQUEO, Sosa, 600 metros en 37" 3|5.
MEDIDORA, Mota, 600 metros en 36" 2|5.

Ultimas Informaciones de los Que Corren Mañana

Reaparece Ferragutti, el que tendrá a su cargo la conducción de Tatita, Pobre Gato, Panadero, Chocho y No Hay Otro.

—Piquillín, anotado en dos carreras, será presentado en la última, rehuyendo en consecuencias, su compromiso en la prueba especial.

—Todos los pensionistas de C. Rodríguez, serán piloteados por R. Orbea.

—En consecuencia Temor, que debía ser piloteado por Orbea, es poco probable que sea presentado, dado que éste ha quedado comprometido para correr a Pulpería en la carrera especial.

—Se habla mucho y bueno de Petiso, un alazancito que cuida y corre Rogelio Vega. Es la "fija" secreta de los "informantes oficiosos".

Noticias Varias

El aprendiz Baratucci correrá el domingo a Far Way.

—Siendo poco probable que Miyuyo sea presentado en el "Pellegrini", H. Gómez se ha comprometido para correr a Furtivito.

—Se ha resuelto que Tacuarí sea presentado en el clásico, a las órdenes de F. T. Herrera.

—Vicente Lapellegrina, que vino de La Plata, será el encargado de pilctear a Candorosa en el "Carlos Pellegrini".

—De acuerdo a lo ya informado, Palmieri ha venido expresamente de Córdoba para correr a Bullanguero.

VIEJO RINCON ESTA MUY BIEN COLOCADO

CARRERA FACIL

La presencia de Viejo Rincón, parece dar solución definitiva al cotejo que se dilucidará en quinto término. En realidad, el pensionista de Jaime, ha hecho méritos como para que se lo crea el mejor y forma con Nenucho la yunta con más chance. Cualquiera de los dos está en condiciones de ganar, aunque, claro está Viejo Rincón es el candidato de mayor arrastre.

No vemos sino a Aguacil, y Barrancosa, como los únicos capacitados para obligar a los del stud "Criollos" dado que los dos vienen actuando con alguna regularidad. El lance de la prueba podría ser peleados, siempre y cuando no haga las piruetas a que nos tiene acostumbrado.

OPTAREMOS POR CICLON AUNQUE CON RESERVAS

LLEVA MUCHOS ENEMIGOS

Ciclón, que luego de su buen segundo al debutar, fracasara lamentablemente el sábado anterior ha seguido ejercitando en forma tal qué creemos falsa la marca anterior. Por tal causa, lo sostendremos como candidato sin dejar de reconocer que llevará muchos y bravos enemigos.

Los más temibles nos parecen Garifo que quedó tercero con serios inconvenientes en la carrera ganada por El Negro y No Griten, al que Backer ha puesto como manda el código.

Campeador, Divisador y Chocho, forman el terceto entre los cuales puede saltar la sorpresa. Preferimos para ello al pensionista de De Silvetre. Correrá mejor qu el sábado.

VIGOR, SAN SIMON Y PETISO: BUEN TERCETO

LA AMENAZA DE POBRE GATO

Vigor, que no corre desde que fuera tercero de Boyerito y Ciclón, ocasión en la que hacía su debut en la recta del parque, cuenta con la mejor chance para lograr su primera victoria.

Deberá vencer para ello, el serio escollo que significan San Simón, el que pese a que no tuvo figuración en su presentación anterior, lo creemos con capacidad suficiente como para alternar con buen éxito en este nuevo compromiso. Costará ganarlo esta vez.

El secreto a voces y la carta de los "entendidos", es Petiso un morrudo alazán que tiene trazas de ligero y con el que se corren una imperdible.

Pobre Gato, que tiene buenos ensayos, puede ser el sport.

NIMOSO PUEDE SER EL MEJOR DESQUITE

LA MAS BRAVA DE LA TARDE

La prueba desquite es la carrera más numerosa y brava de la tarde, dado que en ella se han dado cita muchos animales que se han caracterizado por su velocidad. La distancia —300 metros— hace más complicado el problema.

Prometen tomar parte en la contienda mestizos de reconocidas ligerezas tales como Milagro, Fantasma, Piquillín, Nimoso, Monte Verde y otros, cuya presencia harán que la misma sea reñidamente disputada.

Con las reservas del caso elegimos a Nimoso. Está en condiciones de superar todas sus marcas anteriores.

mes, está que se sale de la vai

Un desquite de verdad: Quilna y de ganar paga alrededor de 20 pesos.

EL HORARIO

La carrera inicial será largada a las 14.30, debiendo por lo tanto coltarse la última a las 18.15.

SPORTING DOC SACO "CARTA DE CIUDADANIA" ROSARINA

IMPRESIONES DE LA VISITA A LA PLATA

Ya que no en pesos, ricos de recuerdos gratos retornaron los cronistas de turf rosarinos que aceptando la gentil invitación de las autoridades del Jockey Club Platense visitaron la capital bonaerense con motivo de disputarse el clásico "Dardo Rocha", competición de brillante historial que año tras año renueva el interés de los aficionados de todo el país. Este año correspondió a un caballo que sacó "carta de ciudadanía" rosarina ganar la prueba y así fué reconocido por su mismo propietario el doctor Abalos, que en un gesto elocuente festejó con una copa de champán ofrecida a la delegación de nuestra ciudad, el triunfo de su crédito. En realidad, el notable Parlanchin es algo muy nuestro. Fué aquí en Rosario donde conquistó su primer triunfo y donde por primera vez no claudicaron sus manos. De Rosario se fué en la plena posesión de sus medios para ganar una prueba en el circo platense en brillante estilo y repetir esa performance al imponerse en el "Dardo Rocha". Era de ver el griterío de los muchachos que olvidándose del nombrecito más propio de un club de fútbol, exteriorizaban su alegría con un: "Rosarino solo nomás! Rosarino para todo el mundo..." Era el entusiasmo y... los verdes que en el pliegue de los bolsillos destinados a la esperanza esparcieron el grito de guerra por todos los ámbitos del circo de los eucaliptus...

Este "Coco" Baraldi tiene cada ocurrencia!... Decir que fué el animador en el viaje es poco para el regalo que significó para todos las ocurrencias de un espíritu alegre cuyo optimismo es más contagioso que el sarampión. Pero donde estuvo impagable fué en estación Constitución en momentos de iniciarse el viaje a La Plata. Y vaya el relato a modo de anécdota. Estaba ya a punto de salir el tren cuando se escuchó el anuncio seguido del silbato de reglamento.

—Va a salir! Pasajeros al tren!...

No faltaron los apresurados que se dirigieron hacia uno de los coches cuando un empleado advirtió: "Atención señores que no va a La Plata..."

—Cómo —exclamó Baraldi— entonces va al bombo?...

Ni que decir que la salida fué celebrada con una carcajada general.

"Volcando el codo" es un seudónimo ya popular en el ambiente. La radiotelefonía, "cómplice" de muchos palpitadores de clase, se ha encargado de hacerlo conocer por los aficionados de todo el país. Tuve oportunidad de conocer personalmente a este malabarista del pronóstico que deja una impresión gratísima no sólo por sus amplios conocimientos sino también por sus dotes personales. Lezcano es de aquellos de quien se tiene la impresión de un viejo amigo a los pocos minutos de conversación y ratifica ampliamente este concepto cuando se va conociendo su personalidad. Y conste que el término "malabarista" sobre sus aptitudes se justifica, pues el hombre es capaz de ver hasta "debajo del agua" un candidato de cuatro cifras. Gran amigo y notable relator, su amistad es una de las cosas gratas que nos acompañó en el regreso a Rosario.

—También viniendo Landin, como para que no ocurran estas cosas...

—Hubiera podido quedarse dirigiendo "La Hípica" o dejar el "fluído" en casa. Porque hasta las gomas del ómnibus se desinflan como pingo que "ya no quiere" cuando lo sienten cerca al cordobesito...

El diálogo nos tenía intrigados. Y cuando nos enteramos de lo que se trataba también participamos de las risueñas protestas de Barrios y Altamira, dos de los cronistas cordobeses que se trasladaron a La Plata. Resulta que Landin, viejo amigo de los rosarinos, quiso hacer las cosas bien y tomó un colectivo que debió detenerse en el camino llegando con retraso. En consecuencia, el simpático cronista cordobés llegó muy tarde a La Plata. Y él era el primero en lamentarse.

—Justito hoy que tenía cuatro fijas...

Sin embargo, Barrios y Altamira aseguraban que si llegaba con tiempo... se mancaban las fijas. Debe ser cosa de los muchachos, pues no creemos que sea para tanto y está mal hacerle fama a alguien porque se paren los caballos que juega o se pinchen las gomas de los colectivos en que viaja.

Todo fueron atenciones. Mencionaremos la forma gentil en que el doctor Vignart, presidente del Jocqey Club, atendió a las delegaciones del interior. En la comida ofrecida a los cronistas agradeció las gentilezas en nombre de los rosarinos, D. Juan Dellacasa. "El pato de la Z", veterano cronometrista deleitó con el recuerdo de los viejos tiempos del turf argentino y tuvo una mención para don Eduardo Elnen, ya fallecido, que fué a su juicio el mejor traineur. "El Pinche", cronista montevideano, se mostró asimismo un conocedor profundo de las cosas de nuestro turf, compitiendo en remozar anécdotas de otros tiempos con Barcia, de "Noticias Gráficas", que nuevamente nos demostró su amistad. Lamento que el espacio me obligue a omitir otros nombres, pero no puedo menos de expresar mi agradecimiento personal y de DEMOCRACIA a todos los que tuvieron solo gentilezas para con los cronistas rosarinos. Y que perdone el lector si estas impresiones sobre un viaje a La Plata han sido tan extensas, pero ya es tarde para hacerlas más breves. Para terminar haré la cosa más simple y sincera a la vez para sintetizar mis impresiones: para los amigos de siempre y para los nuevos, va un muchas gracias y un abrazo. Y también la promesa de una retribución para cuando se decidan a ensillar y venirse para estos pagos rosarinos.

CHOCHOLO.

Premio "Carlos Pellegrini"

DISTANCIA: 3.000 METROS
$ 700 al 1o., $ 1.050 al 2o. y $ 525 al 3o.

COMPETIDORES Y MONTAS

1 MIYUYO 61, Héctor Gómez.
2 LAPACHITO 58, Cayetano Sauro.
3 GRANDEHOMBRE 56, Averano E. Irugaray.
4 SOMERSET 51, Juan Arloro.
5 FURTIVITO 50, Saturnino B. Acosta.
6 MODA 49, Bernardino Marcos.
7 PAJARITO 49, Eduardo Callejas.
8 TACUARI 49, Rafael Martín.
9 HIJO BIEN, 47, Angel C. Toledo.
10 CANDOROSA 46, Jorge Mernies.
11 VINAGRE 45, Juan Pivotti.

Conocimos Anoche "La Gaucha Rebeca"

UNA PIEZA COMICA INTERESANTE

Germán Ziclis es el autor de la pieza cómica en tres actos, que anoche estrenó en La Comedia la compañía de Pierina Dealessi. Esa obra se titula "La gaucha Rebeca".

UNA JUDIA QUE DA LECCIONES DE ARGENTINISMO

Rebeca, chacarera judía vive en un pueblo de la provincia de Córdoba. Viuda, es madre de dos hijos. El comisario del pueblo, también judío, la requiere de amores. Pero ella para aceptarlo debe tener el consentimiento de los hijos. Por fin, éstos acceden y Rebeca podrá contraer enlace con Jacobo.

En aquel pueblo vive también un terrateniente que se siente dueño de vidas y haciendas. Maniobras dolosas; abigeato, prepotencia, negativas para que el progreso llegue a ese pueblo, etc., lo colocan al margen de la ley y de la decencia, pero nada se puede contra él. Cuando, de Rebeca, que es todo corazón y que ama a esta su segunda patria se entera que el terrateniente negó una lonja de tierra para que la Dirección Nacional de Vialidad pueda construir un camino afirmado, ella ofrece sus campos con la finalidad de que el camino se construya. Pero el terrateniente mediante artimañas adquiere la propiedad de Rebeca y ella no podrá servir a este país que tanto quiere. Se traslada a la Capital Federal toda la familia de Rebeca y allí los hijos se harán hombres de provecho...

COMICIDAD BIEN ENTENDIDA

Naturalmente la obra adolece de fallas, ora de construcción y ora técnicas. Mas en general, hay en todo el transcurso de la misma el fin determinado de hacer reir con chistes y situaciones honestas. Y ese fin ha sido logrado plenamente.

TIPOS BIEN PINTADOS

Los personajes han sido pintados con trazos certeros. Rebeca ha merecido la mayor atención de parte del autor, el que la definió con caracteres inequívocos. En ningún momento, esa inmigrante judía desmiente su bondad, su patriotismo, y deja en muy buen concepto la raza a que pertenece.

RESPECTO ABSOLUTO

Por lo general cuando se lleva a la escena la raza judía se trazan personajes falsos e inhumanos. Esta vez no. El señor Ziclis ha presentado tipos sumamente humanos y es muy plausible el afán que se nota en él de hacer justicia.

INTERPRETACION EFICAZ

Pierina Dealessi corporizó a Rebeca con propiedad y acierto. Marcos Caplán muy bien en Jacobo. Mario Fortuna oportuno y cómico en Moisés. Nélida Franco en sus breves apariciones graciosa. Claudio Martínez Leiva eficaz en Samuel. Los demás correctos.

La presentación escénica cuidada.

ELISA GALVE Y A. MAGAÑA

La Pampa Film acaba de contratar al galán Angel Magaña, para que intervenga en una película del programa de 1941; a la ingenua Elisa Galvé, para tres películas, y a la actriz Chela Cordero, para que desempeñe un papel de carácter en "La quinta calumnia".

SE DESENTUMECE LA COMISION DE CENSURA CINEMATOGRAFICA

El concepto de muchos funcionarios públicos respecto a su rol, tiene por límite el círculo de sus derechos y prerrogativas. En cuanto a sus deberes, ellos se acomodan a su estado de ánimo, cuando no a sus intereses. Y así andan las cosas.

Rosario posee una Comisión de Censura Cinematográfica. Qué hace? Nada! Puede probarse esta afirmación rotunda. Quién no recuerda, en efecto, aquellos films pseudo científicos que se exhibieron en una sala teatral? Eran un camelo, pero como la Comisión no dió señales de vida, varios empresarios, guiados por el afán de lucro, ocuparon las carteleras de sus salas con esas o parecidas películas. El público que concurre a algunos de los "continuados" no desmentirá nuestra afirmación de que frecuentemente se pasan en esas secciones films, noticiarios y dibujos, que no tienen los carteles explicativos en castellano, y que otros poseen locutores que hablan en tono agresivo. Y los señores miembros de la Comisión toleran calladamente estas irregularidades. Su reacción queda reservada para cuando el hecho contraría su ideología; fué así como se opusieron, indignados, a la exhibición del film "Amanecer sobre España", o cuando afecta sus privilegios, como ahora al negarse el propietario de una sala a que concurra a presenciar sus espectáculos, sin pagar, uno de ellos. Esto último ha tenido la virtud de sacar de su sopor a los miembros de la Comisión y, muy respetuosos de sus derechos, han resuelto notificar al levantisco empresario "por última vez, del decreto pertinente —el que los autoriza para entrar gratis a los cines— e imponerle, en caso de reincidencia, de las medidas a que se hará pasible".

Mientras tanto, las familias rosarinas seguirán siendo sorprendidas por películas que, como "La bestia humana" o "La mujer del panadero", debieron clasificarse de no aptas para menores, cosa que inexplicablemente no hizo la Comisión de Censura Cinematográfica.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

Desean Volvear a la República Argentina



La aplaudida primera actriz Irene López Heredia y Mariano Asquerino, que en estos momentos se hallan actuando en España con éxito, han manifestado que desean retornar a la República Argentina, por lo que no sería nada difícil que a mediados de la temporada próxima, si no cambian de idea, los tuviéramos nuevamente entre nosotros.

POR QUE CONCURRE MENOS PUBLICO A LOS CINES?

Norteamérica es el país donde concurre más público a los cines. Por ello resultan de mucha importancia las observaciones hechas por los empresarios yanquis. Y bien, estos han observado que en estos últimos tiempos se viene produciendo una gran merma en la concurrencia a sus salas. Como es natural, tratándose de un asunto tan importante, se ha tratado de establecer la causa y para ello realizaron una encuesta, participando de ella 32 millones de personas, de entre 14 y 60 años. Se hizo, al efecto, un cuestionario de preguntas, y al computarse las respuestas, se estableció que gran cantidad de personas no concurrían al cine frecuentemente porque "en la mayoría de los cines de barrio de los Estados Unidos suelen dar dos películas grandes, noticiarios y algunas de dibujos animados, haciendo ello que el espectáculo dure hasta cuatro horas, cosa que motiva un gran cansancio en el público, determinando su disgusto hacia el espectáculo que antes lo divertía".

Nuestros empresarios deben tomar nota del hecho que destacamos. Quizá un retorno a los espectáculos de no más de tres horas de duración, resultarían tonificantes para el interés del público. Esto, por otra parte, permitiría hacer una competencia de calidad y no de cantidad, como actualmente se viene realizando y que motiva, —recientemente tuvimos oportunidad de comprobarlo—, espectáculos que terminan a las 1,40 horas y de los que sale el público harto, disgustado y prometiéndose no volver más.

"EDISON, EL HOMBRE" RESULTO UN EXITO EN NORTE AMERICA

El pueblo norteamericano venera el recuerdo de Thomas A. Edison, manifestación de agradecimiento muy justificada, pues al gran inventor le debe buena parte del extraordinario desarrollo industrial logrado. Esto ha sido causa de que la película "Edison, el hombre", suscitara gran interés entre los yanquis, habiendo concurrido en gran número a las salas donde se exhibió, haciendo con ellos que resultara un buen éxito de boletería.

En otros países, el nuestro entre ellos, no encontró el film la misma aceptación que en Norte América, cosa explicable, pues, fuera de la atracción del nombre que se evoca, la muestra, cinematográficamente, no posee valores destacados.

BIOGRAFIAS BREVES

AMALIA BERNABE

Amalia Bernabé es porteña de nacimiento. En el conservatorio Williams estudió música.

Su debut lo hizo de pura casualidad en el Solís de Montevideo con la compañía de Félix Blanco, en la que tuvo que reemplazar a un chico en el drama titulado "Degeneración". Y ello ocurrió en el año 1910. En aquel entonces su señora madre, María del Carmen Bernabé, era actriz de la compañía de referencia.

Después ingresó en los elencos de Arturo Mario, Mangiante y Buschiazzo, Pablo Podestá, Perelli y Cicarelli, José Gómez, Casaux, etc.

Su primer éxito lo obtuvo interpretando un papelito de pocas palabras en "El doctor Carricoche".

En la actualidad integra al conjunto de Pierina Dealessi que ocupa el escenario de La Comedia.

Muriel Angelus en "Paramount"

Entre las novedades que se anuncian para el año próximo, en materia de estrellas cinematográficas, figura esta joven y rubia inglesita, recientemente contratada por la Paramount.

Según opiniones autorizadas, esta actriz posee muy destacadas cualidades y como se la presentará en films de mucha categoría, debe lograr rapidamente nombradía, resultando una de las atracciones de 1941.

SE MANTIENE EN CARTEL "LA TUMBA DE LAS VIRGENES"

La adaptación de la novela de Alejandro Kuprin, titulada "La tumba de las vírgenes", tiene poder de atraer mucho público al teatro Odeón.

La compañía de Rosario García Ortega y Carlos de Mendoza, que representa esta obra en las funciones nocturnas, en vista del éxito que obtiene abriga la intención de mantenerla en cartel hasta tanto decaiga el interés y como que éste parece que cada día va en aumento no sería nada difícil que tuviéramos "tumba" para largo rato.

La familiar de hoy se interpretará la obra de referencia dedicándola pura y exclusivamente a las damas.

"EL PALACIO DEL ARTE" OFRECERA UN ESPECTACULO

El día 7 del mes próximo se ofrecerá a las 18 un nuevo espectáculo a cargo de los alumnos del "Palacio del Arte".

Ese espectáculo será una sucesión de danzas, canto y declamación, en el cual tomarán parte la señorita Herminia de la Fuente, la niñita Nené Alfonso y otros.

El "ballet" estrenará "Bolero" de Ravel cuya coreografía se debe al profesor de baile Agustín Romano.

Los ensayos están muy adelantados y fácil es prever que ese espectáculo obtendrá éxito.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★



el ambiente teatral a través de las impresiones de un cronista.

—Los dos días de ópera italiana estarán bajo la dirección del maestro Alberto Wolff.

—Encantado...

—¿Ya está encantado antes de ver las representaciones? ¿Cómo será luego...?

—Encantado de saberlo, pues tengo la firme convicción que Wolff es un buen director.

—Se ve que usted es hombre de convicciones firmes.

—La breve temporada tendrá lugar el 26 y 27 del corriente.

—No me gusta la fecha.

—¿Por qué?

—Porque usted suma 6 y 7 y dan por resultado 13 y yo creo que el trece trae mala suerte.

—Bueno, cuando tenga trece pesos en el bolsillo démelos, lo aprecio tanto que me sacrifico por usted...

—Se cantará el 26 "Carmen".

—El alma de Bizet estará agradecida.

—El 27 se cantará "El barbero de Sevilla".

—Entonces para ese día me ahorraré la afeitada.

—La orquesta estará integrada en su casi totalidad por profesores rosarinos.

—Esto me parece requetebién.

—Comparto su idea.

—¿Quién es el organizador de esa temporada?

—Aun no lo sé.

—¿Será Mario Giurici?

—¿O será Garavaglia?

—No lo quiera Dios.

—Mejor dicho, si es alguno de ellos, quiera el Todopoderoso que la temporada se lleve a cabo...

★ Programas de Cines y Teatros ★

TEATROS

ODEON. — A las 18.15, exclusivamente para damas ($ 0.60): "La tumba de las vírgenes", de Carlos Díaz de Mendoza. Noche, a las 21.45 ($ 1.10): "La tumba de las vírgenes", Interpretada por la compañía de comedias Rosario García Ortega y Carlos Díaz de Mendoza.

LA COMEDIA. — Compañía de comedias cómicas Pierina Dealessi. A las 18.30 y 21.45: $ 1.00): "La gaucha Rebeca", de Germán Ziclis.

LA OPERA. — Noveno ciclo de grandes conciertos sinfónicos, 111 audición en adhesión al 25º aniversario de la fundación de la Aosc. Arg. de Compositores. Domingo 24 del actual a las 21.45: Concierto bajo la dirección del maestro José Francisco Berrini. Platea: $ 2.50, tertulias altas: $ 1.50, paraíso, $ 0.60.

CINES

PALACE. — A las 17 y 21 hs. ($ 1.20): "El diablillo sentimental", con Ann Todd, Noticiario Fox 18, y "Sueño realizado", con Ann Sheridan.

BELGRANO. — De 13 a 0.30 hs. ($ 0.35): Continuado americano: Variedad, "Educación de príncipe", E. Popesco, y "La casa del maltés", Viviane Romance (no apta para menores).

EMPIRE THEATRE. — A las 17.15 y 21.15 ($ 1.50): "Las hechiceras", Lew Ayres, Noticiario, y "La hora fatal", Margaret Sullavan y James Stewart.

CORDOBA. — A las 17.15 y 21.15 ($ 1.20): Variedades, "El extraño caso del doctor Kildear", Lew Ayres, y "Luna nueva", con Jeannette Mac Donald.

ASTRAL. — A las 17.15 y 21.15 ($ 1.20): "Bajo el látigo", Ralph Bird y "El hombre del Níger", con Víctor Francen.

SAN MARTIN. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.85): "Marineros de agua dulce", Laurel y Hardy, "Crimen y castigo", con Peter Lorre, y "Tarzán y la diosa verde" Herman Brix.

BROADWAY. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.85): Variedades, "La heredera caprichosa", Peggi Moran y "El primer rebelde", por Claire Trevor.

IMPERIAL. — A las 17.15 y 21.15 ($ 1.00): "Casino a flote", Wayne Morris, Noticiario, dibujo, "Los deslices del Sr. Broton neau", con Raimu y Josette Day.

CAPITOL. — A las 17 y 21 hs ($ 0.80): Variedades, "El que habló demasiado", G. Brent, y "De la misma sangre", Blenda Joyce.

MONUMENTAL. — A las 17.15 y 21.15 ($ 1.00): "El frac verde", Elvira Popesco, "Nuestro pueblo" con William Holden.

CONDOR. — Desde las 14 hs. ($ 0.30): Cine continuado de películas breves.

BRISTOL. — Desde las 16.30 a 0.30 horas ($ 0.35): Continuado cómico.

URQUIZA. — A las 17 y 21 hs. ($ 0.45): Caminito de gloria", L. Lamarque, e "Y... mañana serán hombres", con S. Chiola.

ECHESORTU PALACE. — A las 17.15 y 21 ($ 0.30): "Vía libre", L. Talbot, "La muñeca negra", D. Woods y "Sueño de juventud", D. Durbin.

REAL. — Desde las 14 horas ($ 0.30): Cine continuado de películas cortas.

REX. — A las 17.30 y 21 hs. ($ 0.30): "Tras los vientos", F. March, "Ya tengo novio", J. Withers. Noche: "El hijo del delincuente", R. Wilcoxon.

AMBASSADOR. — A las 17.30 y 21 ($ 0.35): "Si yo fuera rey", R. Colman y "La serenata de Broadway", J. Mac Donald.

STAR. — A las 17.15 y 20.45 ($ 0.35): "Divorcio en Montevideo", Catita, "Así es la vida", E. Muiño. Noche: "La vida es un tango", F. Parravicini.

SELECT. — A las 17.15 y 21 ($ 0.35): "La voz acusadora", R. Regan, "La isla diabólica", Ann Sheridan y "Corazón del Norte", Dicp Foran.

METROPOL. — A las 17.15 y 21 ($ 0.35): "Vivir en la luna", H. Fonda y "Tres lanceros de Bengala", Gary Cooper.

AMERICA. — A las 17.45 y 21.15 ($ 0.35): "El joven doctor Kildear", Lew Ayres y "El gran vals", Luise Rainer.

CASINO. — A las 18 y 21 hs. ($ 0.85): "Hombres ocultos", "La regata triunfal" y "Adulterio", potente obra realista.

VIDA SOCIAL

ENLACES

Mañana a las 20 será bendecido por Monseñor Juan Shehy la boda de la Srta. Brígida O'Connor Rooney con el Dr. Juan M. Cabanellas.

—Se realizó ayer el enlace de la Srta. Nelia Nápoli con el Sr. Pascual Romano. Actuaron como padrinos la Sra. Elvira G. de Romano y el señor Elso Nápoli.

—Mañana se bendecirá dentro de la mayor intimidad el enlace de la Srta. Haydée Ateca con el Sr. Pedro Rapelli.

—Se bendecirá mañana la unión matrimonial de la Srta. Angela Franco con el señor Alberto Grassano. Apadrinarán la boda la Sra. Magdalena Franco y el señor Florencio Grassano, y serán testigos los señores Santiago Luciani y Eduardo Franco.

—Dentro de la mayor intimidad se realizará mañana la boda de la Srta. Teresa Bresciani Capisano con el señor Mario Gómez.

—Se bendijo ayer la boda de la Srta. Angélica Córdoba con el señor Humberto Cipriani.

—En la Inmaculada Concepción se realizaron ayer los esponsales de la Srta. Rosa Urabayen con el señor Florencio Ibáñez.

—Quedó bendecido ayer el enlace de la Srta. Leonor Mérida con el señor Juan Amormino.

—Se bendijo ayer en Ntra. Sra. del Luján la boda de la Srta. Esther Seara con el señor Pedro Faustino Galli.

—Mañana a las 20 se realizará el enlace de la Srta. Tosca Garita con el señor Angel Julio Alod. La ceremonia religiosa será apadrinada por la Sra. Aída M. de Alod y el señor José Alod. Las actas serán firmadas por los señores A. J. Alod y Carlos O. Garita.

COMPROMISOS

Se concertó el compromiso matrimonial de la Srta. Josefa Medina con el señor Heliodoro C. Fernández.

—Mañana se realizará el compromiso matrimonial de la Srta. Clorinda Eybar con el señor Faustino Sarmiento. La boda se efectuará a principios del año entrante.

—Quedó formalizado ayer el compromiso matrimonial de la Srta. Nélida Mac Donald con el Sr. Modesto Squillace.

CENA

Retribuyendo atenciones la señorita María Inés Gómez Carrillo reunió anoche en una cena a un grupo de sus relaciones. Asistieron: Sara Josefina Bertarelli, Lydia Echesortu Pinasco, Carmen Rosa Gómez Carrillo, María L. Echesortu, Fany Canova y los señores Roberto García Fuente, Manuel Gómez Carrillo (h.), Horacio Fernández Díaz (h.), Pedro Keen y Domingo Dianda.

DEMOSTRACIONES

Hoy a las 19 se efectuará en el Citré una demostración en honor de la Srta. Josefina Claverol que en breve contraerá enlace.

—Será agasajado hoy por sus amigos el Sr. Luis Concina con motivo de su boda.

—Tendrá lugar mañana, a las 19.30, en Los Dos Chinos, el cocktail que profesoras y alumnas de la Asociación de Empleadas Católicas realizan con motivo de la terminación de los cursos.

—Se efectuó ayer el cocktail que un grupo de amigas ofreció a la Srta. Beatriz de Larrechea con motivo de su boda.

MISA DE DESPEDIDA

En la capilla del Colegio de la Santa Unión de los SS. CC. se rezó esta mañana a las 9 una misa por la futura felicidad de la Srta. Brígida O'Conor Rooney que en breve contraerá enlace.

RECIBO

Con motivo de recordar una fecha íntima, la Sra. María Lejarza de Brito recibió el saludo de sus relaciones.

—La Sra. María Amanda B. de Córdoba Lutges reunió ayer en su residencia a un grupo de relaciones de su hija Eva.

—Recordando una fecha de carácter íntimo, la Sra. Martha García Fuentes de Carrillo recibió en su casa a un grupo de sus amistades. Concurrieron las Sras. Elvira L. de Durando, Francisca C. de Facciano, Graciana F. de Goñi, Francisca P. de Carrillo, Juana F. de García y las Srtas. Hortensia Tricerri, S. Saggesse, María Almagro Paz, María del Carmen Goñi, Raquel Albarracín, Rebeca Castilla, Noemí Bailé, Beatriz Tietjen, Martha Frederickson, Lucrecia Centeno e Ida Galitelli.

—Se realizó ayer la reunión que la Srta. L. Rooney ofreció en honor de su sobrina, la Srta. Brígida O'Conor, que mañana contraerá enlace.

FESTIVALES

Prosiguen con sumo entusiasmo los preparativos para el beneficio que se realizará el 1 de diciembre en el Teatro Colón, auspiciado por el Patronato de Leprosos. Se cumplirá un interesante programa a cargo de conocidas niñas de nuestro medio. Las localidades, que ya han sido puestas en venta, se agotan con rapidez, lo que indica el éxito de esta fiesta a realizarse.

—Mañana, a las 18, en la plaza Alberdi, se realizará un acto cultural organizado por la Escuela Experimental Gabriel Carrasco.

CONFERENCIAS

Esta tarde, en la sala de la Biblioteca Argentina, tendrá lugar la conferencia del Sr. Néstor Joaquín Lagos, quien hablará sobre el tema "La imprenta, prodigioso arte de Gutenberg". Auspicia esta interesante disertación, que logrará una sala numerosa y calificada, la Academia Nacional de Historia (filial Rosario). El acto dará comienzo a las 19.

CONCIERTO

El domingo a las 21.30 se llevará a cabo en el teatro La Opera, el 111 concierto que brinda al público de Rosario el conjunto orquestal de la Asociación Sinfónica que con tanto acierto y éxito dirige el maestro José Francisco Berrini. En esta oportunidad se cumplirá un interesante programa a base de obras de autores argentinos y como acto de adhesión al vigésimo aniversario de la A. Argentina de Compositores.

BAILE

La C. D. del Club Gimnasia y Esgrima activa los preparativos para la noche del 31 de diciembre en la que ofrecerá un baile a sus socios e invitados especiales.

FALLECIMIENTOS

Después de sufrir las alternativas de una larga dolencia, dejó de existir ayer en nuestra ciudad la Sra. Sofía P. de Acosta.

La noticia de su deceso produjo honda consternación, ya que la extinta dama estaba dotada de nobles condiciones que le granjearon unánimes y profundos aprecios.

La inhumación de sus restos se efectuó en el Salvador dando lugar a una sentida ceremonia de duelo.

—A la edad de 60 años, rodeada por el cariño de sus familiares y amigos, falleció ayer la Sra. Concepción A. de Macedo, luego de sufrir las penurias de una larga enfermedad.

En el acto del sepelio de sus restos que se efectuará en La Piedad se pondrán de manifiesto el intenso dolor provocado por la desaparición de la noble dama.

ENFERMOS

Mejor el Dr. Angel Ortiz Grognet.

—Enferma la Srta. Elsa Questa.

—Enfermo el señor Eduardo Díaz.

VIAJEROS

De Buenos Aires, Dr. J. Colombo Berra.

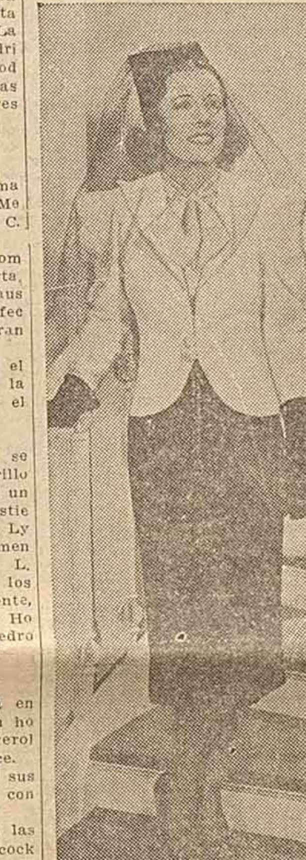
—A Buenos Aires, ing. N. Newton.

—De Santa Fe, Sra. Sofía R. de Bouvier.

—A la capital federal, el Dr. Daniel Bossano Ansaldo.



PRISCILLA LANE



Una de las nuevas figuras del cine yanqui que ha logrado más sólido prestigio con sus interpretaciones.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia de la 4a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LEONIA LANJIER VDA. DE SAJOUX por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 11 de 1940. — Armando J. Borro, secretario.
No. 5376 nov. 12 dic. 13.

El señor juez de primera instancia de la 4a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CARMEN GUSTO DE BADANO o CARMEN GIUSTI DE BADANO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 8 de noviembre de 1940. — Armando J. Borro, secretario.
No. 5375 nov. 12 dic. 13.

El señor juez de primera instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don AGUSTIN GOMEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 11 de 1940. — Francisco Arias Cuenca, secretario.
No. 5379 nov. 12 dic. 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercail de la cuarta nominación, doctor Luis S. Pedroni, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos SHELL MEX ARGENTINA LIMITED contra SEBASTIAN MULE e ITALO BELTRAME, cobro de pesos, que se tramitan por ante este juzgado, se ha dispuesto citar y emplazar al señor Italo Beltrame, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, dentro del término de treinta días, bajo apercibimientos de rebeldía. En consecuencia, se transcribe el siguiente decreto: "Nº 4303. Rosario, octubre veintiocho de mil novecientos cuarenta. Cítese al demandado Italo Beltrame para que comparezca a estar a derecho con las prevenciones de ley, por edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Acordándosele al efecto el término de treinta días. — Pedroni. Ante mí: A. Guindón Méndez". Lo que se hace saber al señor Italo Beltrame, a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, octubre 22 de 1940. — A. Guindón Méndez, secretario.
Nº 5341 oct. 25 nov. 26.

El Señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANA DIAZ DE SALGADO por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Noviembre de 1940. — A. Guindón Méndez. Secretario.
Nº 5393 nov. 16 dic. 16.

El Señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROQUE OLIVA por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Noviembre 2 de 1940. — Francisco Arias Cuenca, Secretario.
Nº 5392 nov. 16 dic. 16.

El Señor Juez de 1ª. Instancia de la 4ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Carlos Chunzan por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Noviembre de 1940.
Nº. 5365. Nov. 7 Dic. 8.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HERCULES SCANDROGLIO y doña ANA ANGELA SCANDROGLIO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 6 de 1940. — Luis B. Bitetti, Secretario.
Nº 5368 nov. 8 dic. 8.

El señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la ciudad de Casilda, Doctor Ricardo Gómez Zorrilla, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ALEJANDRO CALABRASE, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. Casilda, noviembre 6 de 1940. — Juan B. Canoso, Secretario.
Nº 5370 nov. 8 dic. 8.

Remate por Benjamín R. Basualdo

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1ra. nominación doctor Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el doctor JACOBO NEMIROVSKY contra OTRO, sobre apremio por honorarios, se ha dispuesto que el rematador don Benjamín R. Basualdo proceda a vender judicialmente el día 25 de noviembre de 1940, a las 17 horas, sobre el inmueble que se detalla: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en los suburbios al nordoeste de esta ciudad en el barrio denominado "Arroyito" (hoy "Sarmiento") señalado en el plano oficial de dicho barrio que levantara el ing. Lucio X. Bernard, con el número dos de la manzana tres, situado en la calle número cinco entre las calles número quince y trece, ubicado a los cuatro metros ochenta y un centímetros de la esquina de la calle Trece hacia el Norte, compuesto de diez metros veinte centímetros de frente al Oeste por cincuenta metros treinta y dos centímetros de fondo, lo que forma una superficie total de quinientos trece metros setenta centímetros cuadrados. Linda: al Oeste con calle cinco; al Sud con el lote número uno; al Este con parte de los fondos del lote número Diecisiete, y al Norte con el lote número tres, todos del plano y manzana mencionados. Las ofertas para la venta serán sobre la base de cuatro mil novecientos pesos moneda nacional avaluado para el pago de la contribución directa. Del informe del Registro de Propiedades resulta que el dominio del inmueble está inscripto en nombre del ejecutado, y existe una hipoteca en primer grado a favor de "La Vivienda del Trabajador", por $ 11.632.60. Los títulos se encuentran agregados al expediente respectivo los que podrán revisar los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de ellos. El comprador abonará en el acto del remate, en dinero efectivo, el diez por ciento de su compra, más la comisión de ley. — Rosario, 12 de noviembre de 1940. — Agustín A. Medina (h.), secretario.
No. 5385 nov. 13 dic. 13.

El señor juez de primera instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña HORTENSIA CARBALLO DE ORSETTI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, octubre 28 de 1940. — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 5354 oct. 30 nov. 30.

El señor juez de primera instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don EDUARDO TELLEZ o EDUARDO TELLEZ COBOS ó EDUARDO TOMAS TELLEZ COBOS, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, octubre 17 de 1940. — B. E. Troilo, secretario.
Nº 5331. oct. 28 nov. 29.

El señor juez de primera instancia de la ... nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ISABEL FILIPPI VDA. DE MORIENA, hoy VDA. DE SAN JUAN por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 29 de octubre de 1940. — Francisco Arias Cuenca, secretario.
Nº 5354 oct. 30 nov. 30.

El señor juez seccional en lo civil y comercial de la ciudad de Casilda, doctor Ricardo Gómez Zorrilla, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ANTONIO PONS, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. — Casilda, octubre 21 de 1940. — Juan B. Canoso, secretario.
No. 5350 oct. 30 nov. 30.

Por idsposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, Dr. Juan A. Gallo, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra ANDRES COSTOYA y ANGEL ENRIQUE GALUPPO, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: "No. Rosario, octubre 23 de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del art. 798, inc. 1, del Cód. de Proc. Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 805 del mismo Código. Lunes y jueves para las notificaciones en la oficina. Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA por el término de ley. Agréguense los edictos acompañados con certificado del actuario y recibos de pago. — Juan A. Gallo. Ante mí: H. O. Pardo". — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, secretaría, octubre 28 de 1940. — Miguel A. Baigorri, secretario.
Nº 5352 oct. 30 nov. 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: Que don MANUEL ATILIO GAMBARTES ha solicitado su inscripción como rematador público. — Lo que se publica a sus efectos. — Secretaría, Rosario, octubre 29 de 1940. — B. E. Troilo, secretario.
No. 5377 nov. 12 dic 13.

El Señor Juez de 1ª. Instancia de la 5ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Eduardo Bernardo Scatena por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 13 de 1940. Secretario — Rogasiano M. Lo Celso.
Nº. 5386. Nov. 13 Dic. 14.

El señor juez de primera instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANDRES GUILLERMO PINTO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 15 de 1940. — Mario A. Alzola Zabaleta, secretario.
No. 5407 nov. 20 dic. 20.

El señor juez de primera instancia de la 4a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CLEMENTINA MORALES DE FLORES, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 11 de 1940. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 5382 nov. 12 dic. 13.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA ABRAMO DE CASTAGNOLO por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 6 de 1940. — A. Medina, secretario.
Nº 5366 nov. 8 dic. 9.

El señor juez de primera instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña DOMINGA ORDOÑEZ DE FERNANDEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, octubre 31 de 1940. — Francisco Arias Cuenca. Secretario.
No. 5357 nov. 1 dic. 2.

El Señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ALEJANDRO FRANCISCO CAVALIER por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 18 de 1940. — Agustín A. Medina, Secretario.
Nº 5388 nov. 14 dic. 15.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 7a. Sección, Dr. Francisco A. Ponari, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados BAIOCHI, EUGENIO contra LAMPOLIA, VICENTE, medidas previas, se ha dictado el pronunciamiento, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "No. 557. Rosario, octubre diez y seis de mil novecientos treinta y nueve. Autos y vistos: El presente juicio ejecutivo seguido por Eugenio Baiochi contra Vicente Lampolla, sobre cobro de la suma de doscientos treinta y ocho pesos moneda nacional legal, importe de los alquileres demandados a fojas dos y ampliación de fojas siete vuelta, y por tanto, de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 847 y 858 del Código citado, fallo: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del Dr. José Carbó Grau en la suma de cuarenta y siete pesos moneda nacional legal. Insértese, hágase saber y publíquense edictos durante cinco veces en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. — Eduardo B. Scatena. Ante mí: O. Spangenberg de Almagro". — Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, 8 de noviembre de 1940. —O. Spangenberg, secretario.
No. 5395 nov. 19 al 23.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita por el término de treinta días a las personas que poseen los contratos de prendas celebrados con el Banco Municipal de Rosario números 84928 al [illegible] al 18857; [illegible] al 59849 [illegible] ral, como [illegible] análogos [illegible] del mismo [illegible] 96399 Serie [illegible] 13148 al [illegible] Serie L y [illegible] números [illegible] al 90957; [illegible] y 0322 al [illegible] comparezcan [illegible] dentro [illegible] a rescatar [illegible] apercibimiento [illegible] lo hicieren [illegible] sin más [illegible] público re[illegible] das vencidas [illegible] en el juicio [illegible] Rosario, [illegible]. Lo que [illegible] tos. Secretaría, [illegible] Noviembre [illegible] secretario.
[illegible] dic. 12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CANUTO ALVAREZ o CANUTO ALVAREZ DE ARCAYA y LANGARICA o CANUTO ALVAREZ LANGARICA o CANUTO ALVAREZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 16 de 1940. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 5329 oct. 25 nov. 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Raúl Andrada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados FERRUCCIO BELLETTI SANTOS contra ROSARIO RUINATO, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. Rosario, noviembre trece de mil novecientos cuarenta. Y vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio del inmueble hipotecado a nombre del demandado y que el mismo reconoce el gravamen que motiva la presente ejecución hipotecaria, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cuatro mil pesos nacionales con más la suma de seiscientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día diez y ocho de diciembre a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Andrada. Ante mí: Francisco Arias Cuenca". — Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, noviembre 14 de 1940. — Francisco Arias Cuenca, secretario.
No. 5390 nov. 14 dic. 15.

Por disposición del juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, Dr. Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguida por el Dr. OMINDO ARAYA contra doña MARIA JOSEFA MALDONADO DE THOMPSON, tramitada ante este juzgado y secretaría, ha recaído el siguiente auto: "Número 821. Rosario, octubre veintiuno de mil novecientos cuarena. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de la ejecutada y registra la hipoteca que se ejecuta a favor del actor, cítesele y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se aboña el crédito reclamado de quince mil cuatrocientos cincuenta pesos nacionales con más la suma de un mil quinientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día dos del mes de diciembre próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo Soldini. Ante mí: B. E. Troilo". — Secretaría, octubre 28 de mil novecientos cuarenta. — B. E. Troilo, secretario.
No. 5355 oct 31 dic. 1.

El señor juez de primera instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña PAULA SANCHEZ DE VICENTE, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 2 de 1940. — Francisco Arias Cuenca, secertario.
No. 5362 nov. 6 dic. 7.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 6a. Sección de esta Ciudad, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio GARCIA HNOS. y CIA. contra LUISA M. de HENSON y EDUARDO E. HENSON, cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: Rosario, Junio seis de mil novecientos treinta y nueve. Y VISTOS: y considerando, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase, y oportunamente archívese. Regulo en la suma de veinte pesos nacionales, los honorarios devengados por el señor Doctor don Vicente R. Giannini. Publíquense edictos durante el término de Ley en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Fdo.: R. V. Ferreyra. Ante mí J. J. Mooney. Lo que se hace saber a sus efectos Secretaría, Rosario, Octubre 7 de 1940. — Ramón B. Zeballos, Prosecretario.
Nº 5391 nov. 16 nov. 21.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dr. Carlos J. Casanova, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos sobre ejecución hipotecaria seguidos por don CARLOS DELIOT, representado por su procurador señor Rodolfo Segarra, contar REMO MANUEL COPELLO, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 1346. Rosario, octubre treinta y uno de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: de conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta a nombre de Nelly María Magdalena y Manuel Domingo Ramón Copello, reconociéndose el crédito que se reclama, hágase saber por edictos, que se publicarán veinte veces, en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de cuarenta y ocho mil pesos nacionales con más la suma de cuatro mil ochocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día seis de diciembre del corriente año, a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Casanova. Ante mí: R. M. Lo Celso". — En su consecuencia se intima a don Remo Manuel Copello y a los terceros adquirentes Nelly María Magdalena Copello y Manuel Domingo Ramón Copello, para que dentro del término y bajo los apercibimientos decretados, abonen las sumas indicadas por capital y para costas e intereses provisorios. — Secretaría 1a., Rosario, noviembre 5 de 1940. — R. M. Lo Celso, secretario.
No. 5363 nov. 6 dic. 7.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, doctor Juan A. Gallo, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra ATILIO ROJAS, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: "No. Rosario, octubre veintiséis de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del artículo 798, inc. 1, del Código de Proc. Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 805 del mismo código. Lunes y jueves para las notificaciones en la oficina. Publíquense edictos por el término de ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. — Juan A. Gallo. Ante mí: H. O. Pardo. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, secretaría, octubre 28 de 1940. — Miguel A. Baigorri, secretario.
No. 5351 oct. 30 nov. 30.

El señor juez de primera instancia de la segunda nominación, segunda secretaría, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don GUILLERMO BELLANDI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Secretaría, Rosario, octubre 17 de 1940. — Pantaleón S. Páez, secretario.
Nº 5335, oct. 21, nov. 22

El señor juez de primera instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LEOPOLDA DEL CARMEN o LEOPOLDINA DEL CARMEN o LEOPOLDINA o LEOPOLDA MEDINA DE ZAFRA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 15 de 1940. — D. Santoro Villarruel, secretario.
No. 5394 nov. 19 dic. 19.

SOCIEDAD RURAL DE CEREALISTAS S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la S. A. Sociedad Rural de Cerealistas y de conformidad con los artículos 19 y 38 de los mismos, se invita a los señores socios y accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 27 del corriente a las 16.15 horas en su local social, calle Córdoba 1154, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de la asamblea anterior.
2º) Aprobación de la Memoria y Balance al 30 de setiembre de 1940 y proyecto de distribución.
3º) Elección de cuatro miembros titulares en reemplazo de los señores Eduardo Gusberti, Alberto J. Chiavarino, Leonardo Martino y Atilio De Gásperi y cuatro suplentes en reemplazo de los señores Tomás Boretti, José Manuel García, Martín Zanetta y Federico Meyer, todos por terminación de mandato.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente en reemplazo de los señores Natalio Tettamanti y Carlos Pelozzi, respectivamente.

Rosario, noviembre 9 de 1940.
EDUARDO GUSBERTI
Secretario

Art. 40 de los Estatutos: Si en la Asamblea Ordinaria no concurriese el número de socios prescripto en el artículo anterior, la misma se constituirá una hora después de la señalada en la convocatoria y será hábil para deliberar y decidir cualquiera que sea el número de socios presentes.
Nov. 9 al 27.

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO JOSE ARRIOLA, BERNARDO ARRIOLA y MANUEL FRANCISCO ARRIOLA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 19 de noviembre de 1940. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 5396 nov. 21 dic. 22.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 1a. sección, de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber a RAUL LLONCH y JUAN DOMINGO SAMIA, que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por A. E. G. CIA. ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A., se ha dictado sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Rosario, noviembre dos de mil novecientos treinta y siete. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo código, fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Regulo quince pesos al procurador Segarra. Edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Juan Gallo. Ante mí: G. Martínez Carbonell". — Rosario, noviembre 14 de 1940. — H. O. Pardo, prosecretario.
No. 5397 nov. 21 al 26.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 5a. sección, doctor Manuel Carbone, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS contra JERONIMO BARRIOS y PABLO REYNA, por cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Rosario, abril treinta de mil novecientos cuarenta. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y publíquense edictos durante cinco veces en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Regulo quince pesos moneda nacional al procurador José Pedro Agostinelli. Manuel Carbone. Ante mí: Juan Tomasini". — Lo que se hace saber a los efectos consiguientes. — Secretaría, Rosario, noviembre 11 de 1940. — Juan Tomasini, prosecretario.
No. 5400 nov. 21 al 26.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 1a. sección, doctor Juan A. Gallo, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos CONSORCIO ARGENTINO SOCIEDAD MUTUA DE ASISTENCIA SOCIAL Y FOMENTO AGRICOLA contra don SANTOS TARDINI, cobro de pesos, ha recaído el presente decreto cuyo tenor es el siguiente: "Rosario, noviembre diez y nueve de mil novecientos cuarenta. Informado verbalmente el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada, declárasele rebelde, dése por auténticas las firmas y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA, por el término de ley. J. A. Gallo. Ante mí: M. Baigorri." — Lo que se hace saber al señor Santos Tardini a sus efectos. — Rosario, noviembre 20 de 1940. — H. O. Pardo, prosecretario.
No. 5398 nov. 21 al 26.

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don NICOLAS RODRIGUEZ o NICOLAS FIGUEROA RODRIGUEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, noviembre 20 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, secretario.
No. 5399 nov. 21 dic 22.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 1a. sección, doctor Juan A. Gallo, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SALVADOR SPITALE contra ROGELIO SANGUINETTI, cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "No. 34. Rosario, febrero veintisiete de mil novecientos cuarenta. Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de setenta y un pesos nacionales reclamada y sus intereses, con costas. Estimo en diez pesos moneda nacional, los honorarios del procurador Corbella Ortiz. Insértese, hágase saber. Notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios ya designados. Repóngase. Juan A. Gallo. Ante mí: Miguel A. Baigorri". "No.... Rosario, noviembre catorce de mil novecientos cuarenta. Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, oficiándose. Juan A. Gallo. Ante mí: H. O. Pardo". — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, secretaría, noviembre 19 de 1940. — H. O. Pardo, prosecretario.
No. 5401 nov. 21 al 26.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE PATENTES Y MARCAS

NIRCA

ACTA No. 225.298

Octubre 21 de 1940. — Soc. Industrial Radial Comercial Argentina (S. I. R. C. A.) — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Aviso número5355.
Nov. 18 al 22.

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

CONVOCATORIA A ELECCIONES

SANTA FE, Noviembre 5 de 1940.

Debiendo procederse a la renovación del Poder Ejecutivo y las HH. Cámaras Legislativas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, 38, 80 y 91, inciso 18 de la Constitución y 35, y 37 de la Ley Electoral,—EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA,—DECRETA:

ART. 1o.—Convócase a los electores inscriptos en el Padrón Electoral de la Nación adoptado como Registro Cívico de la Provincia, para que el DOMINGO 15 DE DICIEMBRE próximo, procedan a elegir sesenta electores de Gobernador y Vice-Gobernador y veintiún Diputados a las HH. Cámaras Legislativas, para llenar las bancas vacantes y reemplazar a los que terminan sus mandatos, en la siguiente proporción:

DEPARTAMENTO BELGRANO: Dos electores de Gobernador y Vice-Gobernador.

DEPARTAMENTO CASEROS: Tres electores de Gobernador y Vice-Gobernador y un Diputado en reemplazo de don Héctor R. Alvarez.

DEPARTAMENTO CASTELLANOS: Cuatro electores de Gobernador y Vice-Gobernador, un Senador en reemplazo de don Faustino A. Lencioni y tres Diputados en reemplazo de don Juan A. Boglioni, don Antonio J. Figueroa y don Leopoldo J. López.

DEPARTAMENTO CONSTITUCION: Tres electores de Gobernador y Vice-Gobernador.

DEPARTAMENTO GARAY: Dos electores de Gobernador y Vice-Gobernador.

DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ: Tres electores de Gobernador y Vice-Gobernador y un Diputado en reemplazo de don Alejandro G. López.

DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO: Dos electores de Gobernador y Vice-Gobernador.

DEPARTAMENTO IRIONDO: Tres electores de Gobernador y Vice-Gobernador, un Senador en reemplazo de don Julio Peña y un Diputado en reemplazo de don Antonio Reynares Solari.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL: Cuatro electores de Gobernador y Vice-Gobernador, y un Senador en reemplazo de don Luis Di Filippo, que renunció y cuyo mandato terminaba.

DEPARTAMENTO LAS COLONIAS: Cuatro electores de Gobernador y Vice-Gobernador y dos Diputados en reemplazo de don Manuel J. R. Ninci y don Rafael Vega Milesi.

DEPARTAMENTO 9 DE JULIO: Dos electores de Gobernador y Vice-Gobernador, un Senador en reemplazo de don Emilio G. Leiva, que renunció y cuyo mandato terminaba en 1945 y un Diputado en reemplazo de don José Galuppo.

DEPARTAMENTO ROSARIO: Once electores de Gobernador y Vice-Gobernador y seis Diputados en reemplazo de don Roberto J. Dabat, don Antonio Roqueta, don Carlos A. Sánchez, don Jaime E. Soler, don Carlos N. Svetko y don Santiago N. Macció, fallecido cuyo mandato terminaba.

DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL: Dos electores de Gobernador y Vice-Gobernador y un Diputado en reemplazo de don Modesto Urteaga.

DEPARTAMENTO SAN JAVIER: Dos electores de Gobernador y Vice-Gobernador.

DEPARTAMENTO SAN JERONIMO: Tres electores de Gobernador y Vice-Gobernador, un Senador en reemplazo de don Fernando R. Ramírez y un Diputado en reemplazo de don José Véscovi.

DEPARTAMENTO SAN JUSTO: Dos electores de Gobernador y Vice-Gobernador, un Senador en reemplazo de don Genaro Lassaga y un Diputado en reemplazo de don José Marini.

DEPARTAMENTO SAN LORENZO: Tres electores de Gobernador y Vice-Gobernador y dos Diputados en reemplazo de don Ricardo Herren y don José Rodríguez Hertz.

DEPARTAMENTO SAN MARTIN: Tres electores de Gobernador y Vice-Gobernador y un Diputado en reemplazo de don Ramón I. Toledo.

DEPARTAMENTO VERA: Dos electores de Gobernador y Vice-Gobernador y un Senador en reemplazo de don Federico Alasia.

ART. 2o.—El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto, se imputará al Anexo C—Inciso 9—Item 5 (Gastos cumplimiento Leyes Electorales) del Presupuesto vigente.

ART. 3o.—Comuníquese, publíquese en la forma de ley, dése al R. O. y archívese.

Firmado: IRIONDO
LORENZO DE LA TORRE

SANTA FE, Noviembre 5 de 1940.

Debiendo procederse a la renovación de los Concejos Deliberantes en las distintas Municipalidades de la Provincia y elegir los Concejales que han de substituir a los que terminan sus mandatos el 31 de Diciembre próximo; atenta las disposiciones de los artículos 98, 99 y 101 de la ley 2756 y su modificación, y las facultades conferidas por el Art. 37 de la Ley Electoral,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA:

ART. 1o.—Convócase al electorado de los Municipios de Cañada de Gómez, Casilda, Esperanza, Gálvez, Rafaela, Reconquista, Rosario, Rufino, Santa Fé y Venado Tuerto, para que el domingo 15 de diciembre próximo, proceda a elegir miembros titulares y suplentes de sus respectivos Concejos Deliberantes, por un período de ley y en la siguiente forma:

MUNICIPALIDAD DE CAÑADA DE GOMEZ: Tres titulares y dos suplentes en reemplazo de los Señores Ottorino Beltrame, Serafín Besson y Miguel P. Escandell.

MUNICIPALIDAD DE CASILDA: Dos titulares y un suplente, en reemplazo de los Señores Atilio Tosticarelli y Luis Revelant.

MUNICIPALIDAD DE ESPERANZA: Tres titulares y dos suplentes en reemplazo de los Señores Alberto J. Cursack, José Keller Voos y Lázaro Grattarola.

MUNICIPALIDAD DE GALVEZ: Tres titulares y dos suplentes en reemplazo de los señores Alejandro Cardoso, Silvio M. Arcas y Alfredo Aran.

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA: Tres titulares y dos suplentes en reemplazo de los Señores Vicente Dentesano, Francisco Roulet y Leonello Marchini.

MUNICIPALIDAD DE RECONQUISTA: Dos titulares y un suplente en reemplazo de los Señores Enrique Cuesta y Pedro Giuliani.

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO: Once titulares y seis suplentes en reemplazo de los Señores Calixto Lassaga, José Di Luca, Gerónimo C. Etchart, Juan A. Devoto, Enrique L. Stoissa, Bartolomé Morra, Francisco Bodetto, Manuel Castro, Tomás Pell, José Rossi y Pablo F. Visconti.

MUNICIPALIDAD DE RUFINO: Tres titulares y dos suplentes, en reemplazo de los Señores Arturo Puccio, Alejandro B. Videla y Justo Lerena.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE: Seis titulares y tres suplentes en reemplazo de los Señores Carlos G. Spina, Antonio F. Tiscornia, Fernando Brosutti, Aurelio Scarponi, Néstor J. Blanco Boeri y Miguel Ritvo.

MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO: Tres titulares y dos suplentes en reemplazo de los señores Juan Scott, Emilio Manzini y Antonio Pinto Lucero.

ART. 2o.—Disponiendo el Art. 100 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, que los electores sólo podrán votar por las dos terceras partes de los concejales a elegir, se podrá sufragar para titulares, en Rosario hasta por ocho candidatos, en Santa Fé, hasta por cuatro, y en hasta por dos en cada una de las demás ciudades de Cañada de Gómez, Casilda, Esperanza, Gálvez, Rafaela, Reconquista, Rufino y Venado Tuerto.

ART. 3o.—El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a "Cuentas Especiales y de Terceros—Junta Electoral—Gastos Elecciones Municipales", con cargo en oportunidad a las respectivas municipalidades, conforme lo dispone el Art. 107 de la Ley 2756 y su modificación.

ART. 4o.—Comuníquese, publíquese en la forma de Ley, dése al R. O. y archívese.

Firmado: IRIONDO
LORENZO DE LA TORRE

En un Combate de Acciones Reñidas, Piceda se Impuso por Amplio Márgen a A. Manau

Ambos Adversarios se Lucieron al Ofrecer una Contienda Franca

La expectativa que había despertado el encuentro entre Amalio Piceda y Alfonso Manau, quedó plenamente justificada. La extraordinaria cantidad de espectadores reunidos en el estadio de Rosario Central, colmando la capacidad del mismo, tuvo oportunidad de presenciar uno de los encuentros de mayor lucimientos de estos últimos tiempos.

Al encontrarse dos hombres que gustan de la pelea abierta y de suyo valientes, la brega alcanzó entonces contornos de singular violencia. Si bien Piceda se mostró de un principio superior en recursos a Manau, éste no cejó en ningún momento por hacer variar la faz del cotejo que le era desfavorable, cosechando uno y otro abundantes aplausos que se repetían al finalizar cada round.

ACCIONES RESIDAS

La pelea tuvo su aspecto más interesante en los seis primeros rounds en los que el rosarino impuso amplio margen de ventaja a las acciones, ofreciendo los adelantos técnicos acusados en estos últimos tiempos. Bien plantado, manejó su izquierda con habilidad neutralizando los ataques de Canau con gran facilidad para entrar con pasmosa velocidad con punches netos que otro hombre de menor capacidad difícilmente hubiera aguantado. Así es que vimos cómo la izquierda del invicto entraba en forma consecutiva al rostro y flanco del porteño, quien con toda valentía, pese a verse muy superado, ofrecía una lucha franca.

Después de la sexta vuelta el ritmo de las acciones decayeron un tanto, justificándose por lo violento de las mismas, pero con todo el interés no decayó en ningún momento.

Las cargas del profesional local eran contestadas con reciedumbre por Manau que se prodigaba por tratar de descontar ventajas. Su gran poder de asimilación le permitía con admirable entereza rehacerse de situaciones difíciles para intentar ataques francos a los que Piceda no rehuía. Fué dable presenciar violentos cambios de golpes en que ambos se prodigaban en lucha sin cuartel. Naturalmente se explica entonces que al finalizar la pelea, los adversarios sintieran los efectos de tan intensa labor.

MAGNIFICO TRIUNFO EL DE PICEDA

Mientras se esperaba el fallo partió una estruendosa ovación que se repitió cuando el árbitro levantó el brazo al rosarino y por un largo rato ambos adversarios debieron permanecer en el cuadrado ante las manifestaciones de entusiasmo del público que premiaba así el brillante comportamiento de vencedor y vencido.

El comentario es pródigo para Piceda. Justifica así el popular Noli que su puesto de privilegio entre los mejores welters del continente es justificado. Hace gala ahora de un box lucido difiriendo en mucho del Piceda de hace unos meses atrás. No bien se puso en guardia al comienzo de la brega y cuando Manau intentó el primer ataque, el espectador no pudo retraerse a manifestar su admiración por el estado del muchacho de Tablada.

Ha progresado muchísimo y una vez que logre educar su temperamento para medir sus acciones, tendremos en él a un fighter completo. Su pasta de campeón es la que agrada a la multitud y anoche se impuso ampliamente a la consideración de la exigencia.

Es digno de destacar que se presentó a cumplir el compromiso con su mejor peso: 64,700 kilos. Ello indica el grado de entrenamiento que acusa y su velocidad se deriva de esa circunstancia.

ELOGIOSO COMPORTAMIENTO DE MANAU

Manau bajó del ring con una derrota honrosa, demostrando que el resultado del encuentro no amengua en nada a sus prestigios. Porque perder en las condiciones como lo hizo el pupilo de Hermida equivale a un triunfo moral. Batirse con toda valentía, sin desmayar en ningún momento es atributo que no puede asignarse cualquier profesional. Ante un rival de mayores recursos, superado ampliamente, Manau no rehuyó la pelea franca. Por el contrario, fué siempre en busca del adversario a cambiarle golpes, no olvidando que Manau es siempre peligroso por su pegada.

Dejará su actuación en el ánimo del espectador un amable recuerdo y cuando se cite a un fighter de méritos bien ganados, no hay duda que el nombre de Manau aparecerá en el comentario.

El peso acusado por Manau fué de 66,400 kilos.

EL MATCH DE SEMI-FONDO

La pelea de semi-fondo estuvo a cargo de los aficionados de peso mediano, Julio Sánchez y Wenceslao Messa. De acciones enredadas pero violentas, el primero se impuso por puntos.

Volverá a Practicar Martinez Esta Tarde

RECIEN HOY CONSTITUIRAN LOS EQUIPOS

Anoche se realizó una práctica en el field de Rosario Central, pero en el transcurso de la misma no fué posible establecer el estado actual del guardavalla Martínez quien practicará nuevamente esta tarde. Su inclusión sería el único cambio en el equipo, pues los demás integrantes del team serán ratificados. Un verdadero problema es para Rosario Central la constitución del equipo, pues Ricardo no podrá jugar por un tiempo y Araiz se encuentra reponiéndose de una enfermedad habiéndosele recomendado absoluto reposo. En último caso se designaría a Ingacio Díaz, que en ese puesto ha demostrado algunas condiciones. Es de lamentar que en las fechas decisivas acompañe la mala suerte al conjunto de Arroyito.

Con respecto al match en field de Newell's Old Boys, se ha fijado la hora de iniciación para las 22. Hoy, a las 18 horas se reunirá la comisión directiva para designar el team rojinegro. La delegación de Gimnasia y Esgrima estará en nuestra ciudad mañana al mediodía.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

TENDRA OPORTUNIDAD DE DEMOSTRAR SUS APTITUDES ANTE EL PUBLICO CHILENO




Herminio Masantonio, después de más de diez años de actuación en Huracán continúa siendo uno de los firmes valores del conjunto. Con la concertación de tres encuentros que en Chile disputará el team del "globito" al finalizar la actual temporada, tendrá oportunidad el goleador de parque Patricios de demostrar sus condiciones ante el público trasandino

Del Club Atlético Rafaela

Recibimos la siguiente nota: "El Club Atlético de Rafaela, desea hacer llegar por intermedio de este comunicado, a las autoridades, prensa en general, estaciones radiales, Automóvil Club Argentino, Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos, Club Social, Centro Ciudad de Rafaela, Club Atlético "9 de Julio", Sociedad Suiza, Centro Unión Dependientes de Comercio, Club A. Ciclista Rafaelino, Socios del Club y demás personas que de una u otra manera colaboraron para que las "500 Millas Argentinas 1940", constituyeran el éxito deportivo de más resonancia de los últimos tiempos, su profundo como sincero agradecimiento.

Esta colaboración es un principio de demostración de que las "500 Millas Argentinas" no es patrimonio exclusivo del Club Atlético de Rafaela, sino el fruto del esfuerzo colectivo bien intencionado.

Bregamos para la colaboración en el mañana sea tan amplia que cada uno pueda decir con orgullo, yo he hecho algo por las "500 Millas Argentinas".

EL CAMPEONATO DE LA FEDERACION

Con dos encuentros proseguirá disputándose el torneo de primera división auspiciado por la Federación Rosarina de Basket Ball.

Se destaca el partido entre Newell's Old Boys y Rosario Central que se realizará en la cancha del primero.

El otro match de primera división estará a cargo de Don Bosco y Estudiantes Juniors.

Mañana, en Santa Fe se enfrentarán los primeros equipos de Unión y Huracán, siendo el árbitro designado Codrovich.

El programa completo para esta noche es el siguiente:

Cancha N. O. Boys: 21.30. 1a. div. Rosario Central v. Newell's Old Boys. Referee: Arnaud.

Cancha Don Bosco: 21. Nov. D. Bosco v. Rosario Central. Referee: Peralta

22, 1a. Don Bosco v. Estudiantes Juniors. Referee: Peralta.

Cancha Libertad: 21. Nov. Libertad "B" v. Huracán. Referee: Moreira.

Cancha Estudiantil. 21.30. Nov. Estudiantil v. Estudiantes Juniors, Referee Gay.

NOTAS BREVES DEL FUTBOL PORTEÑO

Las directivas de Boca y River, habían resuelto acordar un premio de $ 500.— a cada jugador en el match del domingo pasado, en caso de ganar. Pero como empataron, deberán resolver ahora lo que le corresponde a cada player y posiblemente sea más de $ 250.— m|n. puesto que los muchachos se comportaron dignamente.

Huracán adelantará la fecha del partido contra Tigre, que es el último que debe disputar por el torneo profesional, para trasladarse a Chile, donde tiene varios compromisos ya concertados, uno de ellos contra el Magallanes F. Club.

Agustín Cosso, no podrá reaparecer todavía en Bánfield. En consecuencia, no jugará el domingo contra River Plate.

San Lorenzo de Almagro formará un gran team para el año próximo, con el que piensa llegar al primer puesto del campeonato. Entre los probables contratados de los "santos", estarían Araguez y Grecco, el excelente eje medio de Ferro Carril Oeste. Estos dos elementos, ya han sido apalabrados en otras oportunidades por la entidad de Boedo, sin haberse llegado a nada concreto.

Renuncia de un Asociado

"Rosario, 22 de diciembre de 1940.—Señor presidente del C. A. Rosario Central, don José Quintana.—Ciudad.

De mi consideración: Tiene por motivo la presente elevar a Ud. mi renuncia de socio de la institución que tan dignamente dirige y en donde he militado tantos años. El hecho de tener que ausentarme de esta ciudad, por motivo de trabajo, me obliga a tomar esta determinación.

Haciendo sinceros votos por la prosperidad del Club, quedo de Ud. S. S. S.—Luigi Brusasca.—Carnet 466".

NEWELL'S JUGO EN V. GOBERNADOR GALVEZ

El domingo pasado se llevó a cabo en el campo de deporte de esta localidad un interesante partido de fútbol que había despertado justificada espectación.

Midieron supremacías la primera división del club Gobernador Gálvez versus un combinado de Newell's Old Boys, por una copa que las autoridades de la Liga Regional de esta zona había donado. El match en todo momento fué interesante y con acciones movidas. El primer tiempo fué favorable a los locales, pero el segundo dominó en forma acentuada el cuadro visitante. Terminado el cotejo le correspondió el triunfo a los locales en forma amplia ya que a su favor se anotaron 4 goales y uno en contra. Gran satisfacción ha producido el resultado de este partido entre las autoridades del club local por cuanto ha demostrado su equipo de primera excelentes cualidades en esta oportunidad, al medirse con un adversario que se creía muy superior.

L. T. 3 vs. SPORTIVO

También jugaron en la cancha de esta localidad un partido de fútbol entre las primeras divisiones de L. T. 3 y Sportivo Villa Diego, por la disputa de una copa que las autoridades de la Liga Regional habían donado. Se desarrolló el partido con algunas incidencias que dieron motivo a la interrupción del juego por algunos momentos, como consecuencia de esto hubo un goal a favor de L. T. 3 que fué discutido y en un acto de caballerosidad las autoridades de esta entidad, solicitaron fuera anulado a fin de que el partido continuara. Terminado el encuentro hubo 3 goles por bando. De acuerdo a nuestras observaciones el triunfo de este encuentro le corresponde a L. T. 3.

Integrará el Team Argentino que Jugará en Chile y el Perú



Estrada, el notable guardavalla de Boca Juniors, figura en la nómina de los titulares del conjunto argentino que jugará en Perú y en el torneo extraordinario sudamericano a disputarse en Chile. Pasa por un gran momento el jugador "yeneise" de quien se esperan grandes actuaciones en el conjunto que defenderá los prestigios del fútbol argentino.

Rácing Agradeció las Atenciones que le Prodigó Rosario Central

TODAVIA QUEDAN GENT ILEZAS EN EL FUTBOL

En esta época de profesionalismo, donde sólo interesa ganar, no importa si bien o mal, comprando partidos y conciencias, "rompiendo" a los adversarios, etc., una gentileza es una mosca blanca en el ambiente.

Por eso, cabe comentar las atenciones que para con Racing tuvo Rosario Central, en el partido del domingo pasado. La directiva de la entidad de Avellaneda tampoco pudo pasar por alto tal gesto y en una conceptuosa nota, agradeció los favores dispensados.

Se manifiesta agradecida de las atenciones que recibieron los players y delegados y al mismo tiempo, destaca la actitud correcta del público, que en ningún momento molestó a los players que vestían la casaca albiceleste.

Lo que más se justifica es el comportamiento del público, que en ningún momento pudo ofender a los de Racing, pues había tan poco que realmente, daba pena que dos casacas de tantos y tantos prestigios, jugaran casi en privado.

AL DAVIS FUE SUSPENDIDO

POR SU COMPORTAMIENTO FRENTE A ZIVIC

Como se suponía, la Comisión de Boxeo del Estado de Nueva York, acaba de aplicar una pena severísima al púgil Al Davis a raíz de su comportamiento escandaloso frente al campeón mundial de los welters, Fritzie Zivic, ya que aparte de aplicar golpes prohibidos a su adversario intentó agredir al árbitro.

Se le ha suspendido por tiempo indeterminado y multado con 2.500 dólares.

Suspendió Jugadores el T. de Penas de la A. F. A.

En su sesión, el tribunal de penas de la Asociación del Fútbol Argentino adoptó, entre otras, las siguientes resoluciones.

Gimnasia y Esgrima versus Estudiantes de La Plata, primera. Se suspende por tres partidos al jugador Atilio Molinari; por dos partidos, al masajista Jerónimo Mercado, y se amonesta a Manuel Fidel, todos del Club Gimnasia y Esgrima.

Independiente versus Tigre, primera. Por las conclusiones a que ha arribado este tribunal, se resuelve:

1o. Supender por el término de un mes en sus funciones de control del Club Independiente a D Juan Luis Ramírez, por intervenir en una incidencia en el recinto a su cargo.

2o. Pasar este expediente al H. Consejo Directivo para que tome a intervención que incumba al cuerpo, por así disponerlo el artículo 63 del estatuto.

Lanús v. Huracán, primera. Se suspende por tres partidos al jugador Plácido Rodríguez, de Huracán; se da vista de este expediente al Club Lanús a los efectos del artículo 308, acordándole cuatro días de plazo, a contar de la publicación de esta comunicación en el boletín oficial y se cita para el jueves 28 del cte., a las 18.30, al referee J. M. Abbeno.

Atlanta v. Estudiantes de La Plata, primera. Se amonesta al Club Estudiantes por la actitud asumida para con el referee por sus asociados o simpatizantes de la institución, dejándose a salvo la responsabilidad de su comisión directiva la que por las circunstancias y lugar del hecho, no pudo preverlo ni evitarlo.

Huracán v. Boca Juniors, primera. Se suspende por seis partidos al jugador Rubén Perdomo, de Huracán, por agresión de hecho a un contrario, aplicándole un puntapié intencional y ser reincidente dentro del término fijado por el artículo 293.

F. C. Oeste v. Tigre, primera. Se amonesta a todos los jugadores integrantes de F. C. Oeste, incluso a su entrenador, Mario Fortunato, por actitudes antideportivas.

Racing Pagaría 10 Mil Pesos por Jurandyr

Ferrocarril Oeste perderá uno de sus buenos elementos, pues al finalizar la temporada oficial de 1940, quedará libre el excelente guardavalla brasileño Jurandyr Correa Dos Santos, que ha sido uno de los puntales del equipo.

Hay varias entidades "grandes" interesadas en lograr su concurso y entre ellas, se cuenta Racing, que estaría dispuesto a pagar hasta $ 10.000 m|n. por la transferencia del mencionado player.

Solo Siete Clubs Recaudaron Más de Cien Mil Nacionales

ENTRE ELLOS SE ENCUEN TRA NEWELL'S OLD BOYS

Las recaudaciones en el presente campeonato profesional, han sido bastante inferiores a las del año anterior. Con ello, se resiente el poderío económico de muchas entidades, que fiadas en lo que pudieran percibir, contrajeron gastos mayores, que ahora las llevará a una situación crítica.

Sólo 7 son los clubs que han logrado pasar los 100.000 pesos y entre ellos, está Newell's Old Boys. Rosario Central está aproximándose a los pesos 76.000 m|n. Boca Juniors sigue afianzándose en el campeonato de los pesos y costará desalojarlo, puesto que tiene algunos compromisos en su field contra Independiente y Rosario Central, que producirán buenos "bordereaux".

La tabla es la siguiente:

Boca Juniors	$	249.235.80
Independiente	,,	212.405.50
S. Lorenzo	,,	199.843.75
River Plate	,,	187.150.50
Racing	,,	181.448.50
Huracán	,,	130.413.87
N. Old Boys	,,	111.500.46
Estudiantes	,,	99.824.02
G. y Esgrima	,,	95.910.35
Bánfield	,,	95.409.07
Platense	,,	89.182.69
F. C. Oeste	,,	77.088.50
Ros. Central	,,	75.791.02
V. Sársfield	,,	73.290.20
Chac. Juniors	,,	68.273.50
Tigre	,,	66.194.75
Atlanta	,,	64.917.50
Lanús	,,	62.072.—
Total	$	2.142.136.61

Las cantidades especificadas, son libre de todo impuesto y gasto, es decir, lo que les ha correspondido líquido a los clubs.

ARAGUEZ REAPARECERA EN LOS PARTIDOS AMISTOSOS

YA REINICIO SU ADIESTRAMIENTO

Después de una larga ausencia, como consecuencia de la lesión que sufrió en el match que Chacarita disputó contra Estudiantes de La Plata, el half internacional Manuel Araguez reinició su adiestramiento, curado ya de la lesión aludida.

A las órdenes de Raimundo Orsi, hizo una breve sesión de gimnasia y práctica de basket ball, que es un buen complemento para el entrenamiento de fútbol. Progresivamente, irá intensificando las sesiones aludidas hasta recuperar plenamente su estado físico y reaparecer en los amistosos de la pre-temporada 1941.

Peloteo Libre

CHUPING CLUB 1 vs. SP. BALCARCE 0

En el field del C. A. Iguazú, enfrentándose el domingo ppdo. los equipos superiores del Chuping Club y Sp. Balcarce a objeto de dilucidar un viejo pleito deportivo existente entre ambos desde mucho tiempo atrás. Después de haber empatado en tres oportunidades durante la temporada ppda. y la actual, quedó al fin, resuelto el mismo, resultando airoso el fuerte equipo que preside el incansable y correcto deportista don Benito Martínez, no sin antes haberse jugado enteros de igual a igual durante los 90 minutos del cotejo. El score que acusó la brega da una idea exacta de lo que la misma fue. Cuando el árbitro señor Agustín Andrade, quién actuó correctamente, dió por finalizado el encuentro, el numeroso público asistente aplaudió entusiastamente a ambos equipos, justiciero premio este, a la encomiable labor por ellos desplegada. El goal que dió el triunfo al equipo del Chuping Club, fue convertido por J. Galonetti, a los 30 minutos del segundo período. Los equipos se alistaron de la siguiente manera:

Chuping Club: A. Ovejero; J. Valdés y A. Genero; R. Clavero, E. Gómez y A. González; J. Galonetti, M. Grande, J. Ovejero, M. Tripiana y C. D. Marco.

Sp. Balcarce: D'Aquila; F. Maggio y E. Di Mayo; T. Rodríguez, B. Gómez y González; E. Brisabea, E. Giménez, P. Di Viani, E. Benavídez y J. Gómez.

Sportman Unidos Será Proclamado Campeón

Reunión extraordinaria en la Liga Zona Sud

Hoy habrá reunión extraordinaria en la Liga Rosarina Zona Sud, con el objeto de tratar la organización del Torneo Relámpago que se iniciará el próximo 1º de Diciembre. La misma, tendrá lugar en el local de la institución, San Martín 5239 y está citada para las 21 horas.

Además serán proclamados los campeones del certamen oficial de 1940, correspondiéndole el primer puesto con 26 puntos a Sportman Unidos, seguido de Saladillo F. Club, con 25. En la segunda división quedó clasificado La Unión con 28 puntos, Unión Roque Sáenz Peña con 21. En tercera, Domingo Faustino Sarmiento, con 20 puntos y La Unión con 18.

Los equipos de Argentino

Argentino formó anoche sus equipos. Los mismos están integrados por los siguientes jugadores:

Primera división: Grasso; Anderes y Pérez; Eguiluz, Irinucci y Freijomil; Ferretti, Bonanno, Vidal, N. García y Rosendo. Suplentes: Barraza y López.

Al Tañido del Gong

SE LARGO EL NOVICIOS

El martes se dió comienzo al campeonato santafesino de novicios con un éxito halagador. Buenos púgiles participantes, buenos fallos, mejor organización y decidido aporte del público.

Y esta vez el certamen cobra el verdadero carácter de provincial. A la numerosa participación de amateurs de las localidades vecinas, se les ofrecerá a las mismas el desarrollo del torneo. El sábado se realiza en Villa Constitución, el martes próximo en Rosario y el 23 en Casilda. Todo un acierto de los dirigentes federacionistas que se han empeñado a costa de cualquier sacrificio a salir de la rutina. En estas condiciones el campeonato cobra un valor inestimable. Con un poquito de suerte se habrá logrado llevar al interior el espectáculo en que valores nuevos pugnan por una consagración.

¿SE HARAN LAS FINALES?

Para el 27 la Federación Argentina de Box ha dispuesto que se realicen en el Luna Park los combates finales correspondientes al campeonato argentino de las categorías welter y mediano. Se encontrarán dos cordobeses: Caraune y Archino y dos santafesinos: Pessi y D'Ella.

Pero parece que esa carrera no se correrá, pues los cordobeses parecen haberse disgustado. Querían que esas peleas se realizaran en la "docta" y al no haber tenido éxito sus gestiones, estarían resueltos a no presentar a sus representantes, resolución que aún no ha sido confirmada.

Otro de los motivos poderosos para que esas finales no lleguen a la realización la motiva una afección bucal que sufre Caraune y que le impedirá lograr su mejor estado.

Un detalle que nos privará de un buen representante. D'Elia ha conseguido un empleo en la capital federal y allí se ha radicado. En lo sucesivo se convertirá en porteño.

SIETE TRIUNFOS CONSECUTIVOS

Digna de hacerse destacar es la campaña que viene cumpliendo en los Estados Unidos el chileno Fernandito. Sin pretensiones, el trasandino, aceptando una invitación de su compatriota Arturo Godoy, hizo sus maletas y se largó a la conquista. Empresa difícil de la que parece que Fernandito saldrá airoso. Lleva siete peleas realizadas e igual número de victorias, acercándose cada vez más a los compromisos de mayor responsabilidad.

Un crítico americano, un tanto exagerado en sus consideraciones, ha dicho que el chileno es, después de Justo Suárez, el púgil sudamericano de su categoría, que más se asemeja a las extraordinarias aptitudes del malogrado "Torito". Nosotros, sin llegar a compararlo con Suárez, creemos que Fernandito, en una intención un tanto tardía —ya que ha dado el máximo— ante la escasez de valores, puede llegar a ocupar un plano destacado. Esperemos que se enfrente con púgiles de mayor responsabilidad para hacer un juicio más acertado.

COMO SE MALOGRO UNA PLAZA

Toda una paciente labor de un promotor puede malograrla una mala pelea. Esto ocurrió en Lima. La ciudad de los virreyes se había convertido en la segunda plaza pugilística del continente. Un hombre astuto, viejo conocedor de los secretos del ring, había sentado sus reales y paso a paso logró conquistar la apatía popular. Se llevaron a cabo grandes combates y las recaudaciones —factor elocuente de los triunfos o fracasos— se inclinaron por el éxito. Prestigiosas figuras rumbearon hacia el Perú y ese matchs.maker, que se las sabía todas, tuvo un error, y ese error echó por tierra con todo el fruto de su paciente trabajo. Concertó la pelea entre Kid Tunero e Ignacio Ara y el público creyó en un arreglo. Lejos estuvo de serlo. Antes de concertarse el combate, no se tuvo en cuenta que el estilo de ambos rivales, puesto frente a frente, había de ofrecer una pelea nula, Y así se mató el entusiasmo popular. Hoy, las mejores figuras peruanas se disponen seguir sus campañas en Buenos Aires.

Toda la Chance que les Queda Para Obtener el Campeonato de Basket, se la Juegan Esta Noche Uría y Sportivo América

EL COTEJO QUE SE EFECTUARA EN CANCHA DE LOS PRIMEROS HA DESPERTADO INTERES

Pocas veces como este año, ha tenido tanto interés el Campeonato Rosarino de Basket Ball. Llegan a los partidos decisivos con chance, tres cuadros y ha quedado descartado otro más — Velocidad y Resistencia — en la última semana por las dos derrotas consecutivas. Quedan pues como firmes candidatos al título, Horizonte, Uría y Sportivo América.

Uría fué casi durante todo el certamen puntero, pero tuvo ultimamente algunas defecciones debido más que al juego de los adversarios, a ciertos inconvenientes que resintieron su poderío. Se pierde así el conjunto de la calle Alem, un campeonato que casi se tenía asegurado, pues en determinado momento, fue puntero holgadamente. Sportivo América ha cumplido performances contradictorias, pero al final ha primado la calidad de los hombres que integran el equipo y es así como recuperando posiciones, vuelve a contar con gran chance.

La importancia del cotejo, ya que es decisivo para ambos adversarios y la calidad de los equipos que intervienen, hace que el match de esta noche provoque extraordinaria expectativa.

Los cuadros se alistarán como sigue:

Uría (local): J. A. Battilana, Puig, D. Battilana, Domínguez, Nigro, Igareta, Barjacoba, Barreiro y Morán.

Sp. América (visitante): Fenner, Bosco, Magnano, Murúa, Convertir, Prieto, Whitte, Reboredo.

LOS DEMAS ENCUENTROS

Existe en el programa otro cotejo que tiene su importancia, ya que del resultado del mismo, depende la buena clasificación en el campeonato, de Velocidad y Resistencia y Echesortu, que se miden en la cancha de los primeros. En resumen, los encuentros a disputarse, son los siguientes:

Cancha V. y Resistencia—
A las 21.30 horas, 1ª: V. y Resistencia v. Echesortu. Fernández-Delle Libera.

Cancha Universitario—
A las 21.30 horas, 1ª: Universitario v. Ben Hur. Schoene.

Cancha O. V. Andrade—
A las 21.30 horas, 1ª: O. V. Andrade v. Calzada. Tabares.

Cancha Audax—
A las 21.30 horas, 1: Audax v. Aprendices T. F. Palemeque.

Cancha Uría—
A las 21.30 horas, 1: Uría v. Sp. América. Russo. Méndez.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

EN LA DELEGACION AL PARAGUAY



Entre los designados para integrar la delegación que irá a Paraguay figura Bresoli, el notable guardavalla "bohemio". Posiblemente participe en uno de los dos encuentros por la copa Chevalier Boutell.

Tórnase Interesante el Torneo Interprovincial de Pelota

EL PROGRAMA PARA EL RESTO DEL MES

A medida que se aproximan los partidos finales, tórnase cada vez más interesante el torneo inter provincial de pelota, en el cual participan delegaciones de distintas localidades de la provincia.

La Federación ha confeccionado el programa para lo que resta del mes, que es el siguiente:

Sábado 23:

13.15. 2a. categoría: Jockey C. de Venado Tuerto v. Círculo de Obreros; 14. 1a. categoría: Jockey Club de Venado Tuerto v. Círculo de Obreros.

Domingo 24:

13.15. 2a. categ.: Jockey Club de Venado Tuerto v. Huracán; 14. 1a. categoría: Jockey Club de Venado Tuerto v. Huracán.

Martes 26:

21.30. 2a. categoría: Huracán v. Círculo de Obreros; 22.15. 1a. categoría: Huracán v Círculo de Obreros; 21.30. 1a. categoría: G. y Esgrima de Santa Fe v. Uría; 21.30. 1a. categoría: G. y Esgrima de Rosario v. Rosarino de Pelota.

Jueves 28:

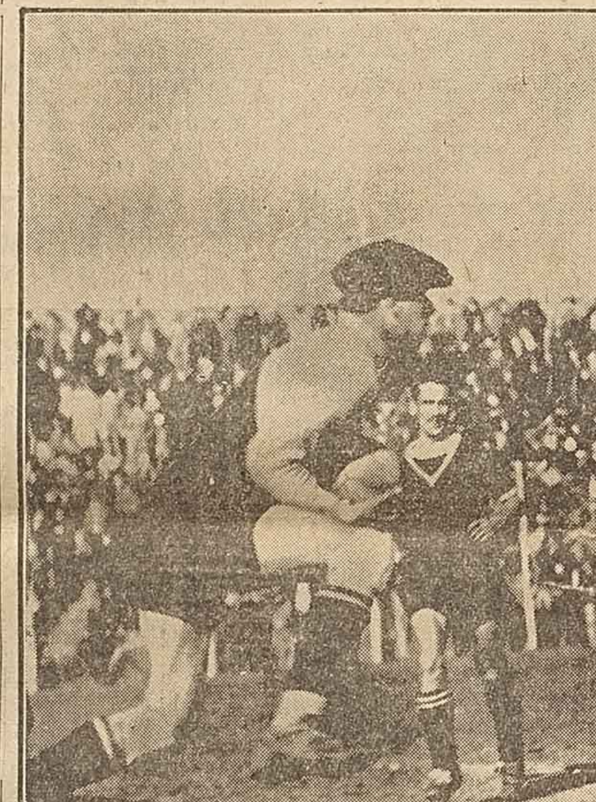
21.30 2a. categoría: Círculo de Obreros v. Gimnasia y Esgrima de Rosario; 22.15. 1a. categoría: Círculo de Obreros v. G. y Esgrima de Rosario; 21.30, 1a. categoría: Uría v. Huracán; 20.15, 1a. categoría: Rosarino de Pelota v. Gimnasia y Esgrima de Santa Fe.

Sábado 30:

21.30, 2a. categoría: G. y Esgrima de Rosario v. Jocpey Club de Venado Tuerto; 22.15, 1a. categoría: G. y Esgrima de Rosario v. Jocvey Club de Venado Tuerto.

★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆

JUGARA EL "PEZ VOLADOR" EN LA FECHA PROXIMA CONTRA B. JUNIORS



En Boca Juniors Yustrich realizó las mejores performances de su actuación en los fields porteños. Actualmente en Lanús, demuestra conservar muchas de las condiciones que le valieron ser considerado uno de los mejores guardavallas de su país. El domingo deberá jugar precisamente contra su antiguo club siendo probable que la delantera "yeneise" le obligue a realizar un severo esfuerzo

Newell's Hará Disputar Mañana y Pasado Partidos por el T. de Menores

CORRESPONDEN A LA TERCERA RUEDA ELIMINATORIA

Continuará mañana y pasado el campeonato para menores organizado por el Club Newell's Old Boys, el que con tanto éxito viene realizándose. El programa de partidos corresponde a la tercera rueda eliminatoria y es el siguiente:

Para el sábado 23. Cancha N. Old Boys: A las 16.30 horas: Rosario Puerto Belgrano v. Torino, referee Antonio A. Aicardi.

A las 17.30: Balalaika v. C. S. y D. Rayo, José Serena.

Programa de partidos de la primera rueda por eliminación de los equipos seleccionados que intervienen en el torneo interno de N. O. Boys.

Para el domingo 24: Cancha de Atlantic Sportsmen. Avda. Godoy y Crespo: A las 8.30: Colegio el Sagrado Corazón v. Maldonado, Antonio A. Aicardi.

A las 9.30: Rosario Oeste v. Paraná, José Serena.

En la cancha de N. Old Boys: A las 8.30: Alsina v. Juventud Unida (delegado Jesús Maldonado), Gaspar Guillen.

A las 9.30: Estrella del Sur v. Maipú, Humberto Libonatti.

A las 10.30: Estrella Federal v. Juventud Unida (delegado Miguel Faussone), Esteban Paita.

A las 15.30: Unión v. San Martín, Cristóbal García.

A las 16.30: Sportivo Villa Diego v. perdedor del partido jugado el sábado 23 entre Balalaika y C. S. Y. D. Rayo, Joaquín Virga.

A las 17.30: Perdedor del partido jugado el sábado 23 entre Rosario Puerto Belgrano y Torino v. Estudiantes, Juan Granados.

Newell's Cita a sus Jugadores

PARA MAÑANA A LAS 16.30

Para mañana a las 16.30 horas, están citados los siguientes jugadores de Newell's: Lombardo, Caballero, Córdoba, Piemonte, Sciarrata, Molinari ,Artigas, Conte, Giri, Di Terlizzi, Di Benedetto, Florentino, Bussaño y Negri.

De entre ellos, se formará el cuadro que irá a jugar con el Colegio de los Hermanos Maristas.

EL BASE BALL EN ROSARIO PTO. BELGRANO

CITA A JUGADORES

Con motivo de realizarse el domingo la segunda fecha del certamen de baseball patrocinado por la Liga Rosarina de Baseball la subcomisión de esta institución cita a los integrantes de su primer equipo para el match que debe disputar en su estadio el domingo, a las 14.30 horas con el club Provincial.

La "novena" será formada en el field con la base de los siguientes elementos: J. Jaime, R. Aldao, R. Taborda, Méndez, Vico, Guemberena, Alvarez, Franco, Matías, Moreno, Compareto, Molinas, Bacario, Volpe, Fandiño y Sapiña.

BUIDES MORA HARA DOS PELEAS EN MENDOZA

EL MES PROXIMO

Reynaldo Buides Mora, que ya se encuentra de nuevo en la Capital Federal, se tomará un prudente descanso para volver a Mendoza a cumplir compromisos pendientes.

Hará la revancha con Kid Cachetada, quién lo derrotó por puntos en un fallo parcial, y en San Rafael cotejará fuerzas con Víctor Peralta.

Automovilísticas

Por E. E. CARBURADOR

PREMIO BICENTENARIO DE PORTO ALEGRE

Con este nombre se corrió una carrera de carreteras entre Río de Janeiro y Porto Alegre, en cuatro etapas, disputada desde el jueves pasado al domingo.

La prueba contó con 23 competidores, 2 de ellos uruguayos, los que mantuvieron latente la atención de los aficionados brasileños. Es realmente extraño que ningún argentino haya participado, pero eso se habrá debido a la poca propaganda realizada en nuestro país y también a que nuestros corredores tienen muy próximas las Mil Millas Argentinas.

La primera etapa, de Río de Janeiro a San Pablo, sobre 493 kilómetros se corrió sobre carretera pavimentada, siendo el promedio del ganador de ese tramo de 81.600 kms. por hora, corriéndose bajo una abundante lluvia. Por los primeros controles Norberto Yung y Suppici Sedes luchaban por encabezar la carrera y fué tal la lucha, que los dos corredores se vieron obligados a detener, circunstancia que aprovechó Clemente Rovere para ganar la etapa, segundo se clasificó Francisco Landi y tercero I. Correa. Norberto Yung se vió obligado a abandonar y Suppici Sedes se clasificó en 11º lugar. En esta primera etapa abandonaron 8 corredores.

La segunda etapa, de San Pablo a Curitiba, sobre 496 kilómetros, fué conquistada por Cataldo Andriocca, clasificándose 2o. C. Rovere y 3o. el uruguayo Ethel Cantoni. En la clasificación general seguía puntero Clemente Rovere, seguido de Andriocca e I. Correa.

En la tercera etapa, de Curitiba a Florianápolis, sobre 444 kms., se produjo el avance de Suppici Sedes, que conquistó el 1er. puesto en ese tramo, haciendo un promedio de 80 kms., 2o. se clasificó C. Rovere y tercero Antonio Pérez. S. Sedes ganó por 30 segundos la etapa. En la clasificación general iba 1o. C. Rovere, 2o. S. Sedes, que había adelantado 7 puestos de la anterior etapa y a 1 hora 23 minutos del puntero, y 3o. I. Correa. Los corredores Andriocca y Cantoni debieron abandonar.

La última etapa, sobre 636 kilómetros, fué conquistada por S. Sedes en su afán de conquistar el tiempo que le llevaba el puntero, pero no pudo descontar todo, ya que ganó por 20 minutos esa etapa, con lo que C. Rovere se adjudicó la competencia, obteniendo el segundo puesto S. Sedes y el tercero I. Correa.

El promedio general fué de 76 kms. por hora.

LAS PROXIMAS MIL MILLAS

El 7 de Diciembre se largarán las Mil Millas Argentinas y es tal el entusiasmo de los corredores que se cree superará los 80 inscriptos.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

POR AHORA NO TENDRA LUGAR LA REAPARICION DE COSSO EN BANFIELD

Se adelantaba la posibilidad de que el celebrado eje delantero de Bánfield reapareciera el domingo próximo en el primer equipo de esa entidad. Como aún se encuentra lesionado no podrá prestar su concurso a los albiverdes que deberán incluir nuevamente a Farro

Torneo Interno de Basket en Estudiantes Juniors

El club del epígrafe invita a sus asociados a inscribirse en el torneo interno de basket ball que se está organizando, cuya inscripción se cierra indefectiblemente el 15 del mes próximo a las 19.30 horas.

Han sido instituídos valiosos premios para los equipos clasificados primero y segundo por lo que es grande el interés despertado entre sus asociados.

Sebastián Romanos se Enfrenta el Sábado 30 con Simón Guerra

LA PELEA SE REALIZA EN EL LUNA PARK

El invicto profesional local, Sebastián Romanos, deberá cumplir el sábado 30 del corriente el compromiso de mayor riesgo de su carrera al tener que enfrentarse con el chileno Simón Guerra.

El cotejo, a realizarse en el ring del Luna Park, encierra para Romanito un significado de trascendental importancia por cuanto una derrota vendría a perjudicar la brillante labor cumplida hasta ahora.

Guerra es un fighter de vasta experiencia y de un punch de reconocida potencia que puede desbaratar los planes de nuestro representante.

Romanos parte el domingo para la capital federal con el objeto de proseguir su preparación.

NOTICIOSO BOXISTICO

Se realizó en Azul la pelea entre el campeón argentino Félix Morentino y Máximo Morales, imponiéndose el primero por puntos.

Merentino vuelve a pelear en dicha localidad el sábado próximo contra Rafael Iglesias.

En San Rafael (Mendoza), empataron los profesionales Alfredo Liendo y Domingo Zocco.

En la pelea realizada en Santiago del Estero entre Angel Sotillo y Dionisio Cristante, en la que el primero venció por k. o., solamente se recaudaron escasamente doscientos pesos.

Es un hecho que el debut profesional del amateur uruguayo, Angel Cuevas, se produzca frente al campeón peruano, Roberto Carrillo.

El viernes 29 es esperado en Buenos Aires el profesional peruano, Mario Verano, de quién se dice posee excelentes condiciones.

Es muy posible que Ignacio Ara se presente en Tandil, realizando una exhibición.

El campeón argentino de peso mediano, Raúl Rodríguez, ha reanudado su entrenamiento pues tiene varios compromisos a cumplir, el primero de ellos en Montevideo con un adversario que se le designará oportunamente. Posteriormente en Buenos Aires, Rodríguez se medirá con Martínez de Alfara y hará la revancha con Ignacio Ara.

Mañana se realizará en Santa Fe, organizado por el Royal Boxing Club, un festival en el que participan aficionados locales y paranaenses.

VIENEN PUGILES CUBANOS A BS. AIRES

PELEARAN EN BS. AIRES

Mañana se embarcan rumbo a nuestro país varios profesionales cubanos que se proponen actuar en el Luna Park bajo las órdenes del manager Osvaldo Oliva.

Se trata de los peso liviano, José Luis Martínez y Ramiro Almagro y los medianos Ignacio Vázquez y José Mario Torres.

Todos los citados se encontrarán en Buenos Aires posiblemente el 15 de diciembre próximo.

MAÑANA TERMINA SU CAMPAÑA EL INVICTO

DEBE VENCER A PROVINCIAL

Mañana juega su último match por el campeonato Molinas el invicto y puntero de ese certamen, Rosario Central. Posiblemente logrará cerrar su campaña con otro triunfo, pues si bien en Provincial se ha operado un repunte, difícilmente logrará poner en apuros al poderoso conjunto centralista. Merece señalarse que el team de Arroyito compartió el primer puesto en el Ivancich cuyo match final quedó en suspenso a raíz de la incidencia conocida. El único match que mañana se jugará en el field del parque Escolar iniciándose a las 15.30 horas. Arbitrará el referee José A. Marchi.

La Ausencia de Belen Provocará Varios Cambios en la Delantera de Gimnasia y Esgrima Mañana

NO HA SIDO DESIGNADO AUN EL CONJUNTO QUE ENFRENTARA A NEWELL'S

En el convenio que existe entre Gimnasia y Esgrima y Newell's Old Boys, por la cesión del puntero derecho Belén, consta que en los partidos que disputen ambas entidades, no podrá actuar el mencionado puntero.

Tal cláusula le ha creado a Gimnasia y Esgrima algunas dificultades para la formación de su delantera, ya que no tiene un hombre capacitado para suplantarlo. En virtud de ello, se piensa hacer actuar en el extremo derecho a Sabio y el puesto de éste, será cubierto por Spíndola, elemento peligroso por su oportunismo. Si Spíndola no pudiera ser de la partida, pues se encuentra algo resentido, jugaría en su lugar Danielle.

Se producirá además en Gimnasia y Esgrima la rentrée de Montañez, que no actuó en el último partido y formará pareja con Delovo, elemento que pese a sus años está jugando en forma magnífica. La suspensión de Molinari por su intento de agresión a Galarza, provocará la reaparición forzosa de Muro, pero no puede adelantarse aun cuál será el cuadro definitivo de Gimnasia y Esgrima.